

Estudio de Política Pública: Potencial de la Inversión de Impacto en México

Autores: Bárbara de la Garza Martins & Felipe Symmes

Coordinación de investigación: Octavio Rocha

UNA COLABORACIÓN DE:



Índice

Resumen ejecutivo	03
Introducción	06
Capítulo 1: Antecedentes y Estructura Legal en México	08
1.1. Figuras Legales, Política Pública e Iniciativas del Estado en México	09
1.2. Figuras Normativas e Iniciativas en México y América Latina	14
1.3. Reflexiones finales del Capítulo 1	17
Bibliografía Capítulo 1	19
Anexos Capítulo 1	23
Capítulo 2: Estado Actual de la Inversión de Impacto en México	32
2.1. Tamaño del Mercado y Tendencias	33
2.2. Bonos públicos y privados para la inversión de impacto	36
2.3. Espectro de Capital y Vehículos Financieros	38
2.4. Reflexiones finales del Capítulo 2	39
Bibliografía Capítulo 2	40
Capítulo 3: Oportunidades para la inversión de impacto en México	42
3.1. Desafíos y oportunidades del Desarrollo en México	43
3.2. Desafíos y oportunidades Ambientales	45
3.3. ODS Prioritarios para México y Principales Rezagos	48
3.4. Barreras a la participación del sector privado en la inversión	55
3.5. Reflexiones finales del Capítulo 3	59
Bibliografía Capítulo 3	60
Capítulo 4: Recomendaciones para el Establecimiento de Políticas Públicas	61
4.1. Avances en Materia Regulatoria en Países de Contexto Similar	62
4.2. Propuesta de Acciones de Política Pública y Organismos de Posible Involucramiento	65
Bibliografía Capítulo 4	78



Foto de Jezael Melgoza en Unsplash

Resumen ejecutivo

El reporte "Estudio de Política Pública: Potencial de la Inversión de Impacto en México" ofrece una visión detallada y actualizada del ecosistema de inversión de impacto en México, dividido en cuatro capítulos que abordan distintos aspectos de este tema.

La inversión de impacto en México se encuentra en un estado de crecimiento y consolidación, con un mercado cada vez más dinámico y diverso. En los últimos años, ha habido un incremento significativo en la cantidad y el volumen de inversiones destinadas a proyectos que buscan generar beneficios sociales y ambientales y rendimientos financieros. Además, el país ha experimentado un aumento notable en la emisión de bonos de impacto social y verde, así como en la participación de diversos sectores en iniciativas de impacto. Sectores como la agricultura, microfinanzas, educación y salud se destacan como áreas prioritarias, atrayendo la mayor parte de las inversiones.

A pesar de este progreso, el ecosistema de inversión de impacto en México enfrenta varios desafíos. La falta de infraestructura regulatoria adecuada, incentivos fiscales no definidos y una débil coordinación interinstitucional son barreras significativas que necesitan ser abordadas para maximizar el potencial de estas inversiones. A pesar de que hay un creciente interés en la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas naturales, es necesario un enfoque más estratégico y colaborativo para movilizar recursos de manera efectiva y promover el desarrollo sostenible.

México está en un punto de inflexión en cuanto a la inversión de impacto. Con un marco regulatorio más robusto, incentivos fiscales atractivos y una mejor coordinación entre los actores públicos y privados, el país tiene el potencial de posicionarse como un líder regional en este ámbito. La implementación de recomendaciones específicas y la adopción de mejores prácticas internacionales pueden acelerar este proceso y asegurar que las inversiones de impacto contribuyan de manera significativa al bienestar social, la activación económica y la sostenibilidad ambiental en México.

En el primer capítulo, se analiza la evolución del marco legal y las políticas públicas que han facilitado el desarrollo de alianzas público-privadas y el ecosistema de inversiones de impacto en México. Se destacan marcos regulatorios como la Ley de Asociaciones Público-Privadas, la Ley Fintech y la Ley General de Cambio Climático, entre otros. Estos marcos han sido fundamentales para estructurar y formalizar la colaboración entre sectores, facilitando la inversión en proyectos de impacto social y ambiental. Se muestra en diferentes casos que el Estado actúa como regulador, inversor, y participante dependiendo de las iniciativas.

El segundo capítulo presenta una visión integral del estado actual de la inversión de impacto en México, destacando un crecimiento significativo en la cantidad y volumen de inversiones. En 2023, México recibió USD 36,058 millones en Inversión Extranjera Directa (IED), marcando un incremento del 27% respecto al año anterior. Los sectores priorizados para la inversión de impacto incluyen agricultura, microfinanzas, educación y salud. Se destaca la emisión de bonos de impacto social y verde como instrumentos clave para atraer capital hacia proyectos sostenibles. En esta misma línea, se observa que la mayor parte de estas inversiones proviene de gestores de fondos con ánimo de lucro, aunque también se observan aportaciones significativas de fundaciones no corporativas y organizaciones internacionales. Finalmente, la creciente emisión de bonos soberanos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ha demostrado ser efectiva en la movilización de recursos, reflejando un interés creciente en la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas naturales.

En el tercer capítulo se abordan las oportunidades y desafíos para la inversión de impacto en México, identificando barreras como la falta de una infraestructura regulatoria adecuada, incentivos fiscales limitados y una débil coordinación interinstitucional. Los principales retos incluyen la reducción de la pobreza y los desafíos ambientales, con un enfoque en los ODS prioritarios y los rezagos existentes. México se encuentra en el tercio inferior en la mayoría de los indicadores relacionados con barreras para la inversión, lo que subraya la necesidad de estrategias más focalizadas y colaborativas. Además, se destaca la importancia de mejorar la infraestructura regulatoria y proporcionar incentivos fiscales para atraer nuevas inversiones y fomentar el desarrollo sostenible.

El capítulo cuarto presenta recomendaciones específicas para fortalecer y expandir el ecosistema de inversión de impacto en México. Basándose en ejemplos exitosos de países como Brasil, Colombia, Chile e India, se propone revisar y actualizar el marco regulatorio para garantizar un entorno favorable a los inversionistas. Entre las propuestas se incluyen la implementación de incentivos fiscales y económicos, como deducciones y exenciones impositivas, para hacer más atractiva la participación en proyectos de impacto. Además, se subraya la importancia de fomentar la colaboración interinstitucional y multisectorial para maximizar el impacto positivo de estas inversiones. La implementación efectiva de estas recomendaciones puede posicionar a México como un líder regional en inversiones de impacto, contribuyendo significativamente al bienestar social, la activación económica y la sostenibilidad ambiental del país. Esto destaca el potencial de México para convertirse en un referente en este ámbito a nivel regional.

Estudio de Política Pública: Potencial de la Inversión de Impacto en México

Esta publicación se llevó a cabo gracias al generoso apoyo de IDRC -Canadá



Derechos reservados:

© 2024, Alianza por la Inversión de Impacto México

Primera edición 2024, Ciudad de México, México

Esta publicación se realizó gracias al financiamiento de **IDRC – Canadá** con la intención de servir a la información del ecosistema de inversión de impacto, mipymes, fondos, instituciones y todas aquellas personas interesadas en la temática. Puede ser reproducido total o parcialmente sin fines de lucro y citando la fuente. Se agradece notificación y envío de ejemplares. Material educativo. Ejemplar sin valor comercial.

El contenido y las conclusiones expresadas en este documento son responsabilidad de la Alianza por la Inversión de Impacto México y no representan los puntos de vista ni las opiniones de IDRC -Canadá.

Publicación disponible en www.aiimx.com.mx

Autores: Bárbara de la Garza Martins y Felipe Symmes (VIVA Idea y EGADE Business School)

Coordinación de investigación: Octavio A. Rocha Huerta

Consultor editorial: Fernando Francia

Diagramación: Fabián Ardón

La elaboración de esta publicación ha sido dirigida por la Alianza por la Inversión de Impacto México:

Consejo Ejecutivo

Ana Laura Fernández – Fondo de Fondos

Laura Ortiz Montemayor – SVX México

Liliana Reyes – AMEXCAP

María Ariza – BIVA

Octaviano Couttolenc – Impact Ventures PSM

Pedro Castillo – Promotora Social México

Rodrigo Villar - New Ventures

Vanessa González - Fomento Social Banamex

Directora Ejecutiva

Carolina Puerta Ocampo

Agradecemos a todos los miembros de la Alianza por Inversión de Impacto en México por su apoyo y retroalimentación en la revisión del texto, así como los representantes de distintos grupos de interés que nos brindaron información valiosa y contribuyeron a la mejora en las perspectivas y la calidad de la publicación. Esta revisión no los hace responsables por el contenido de la publicación.

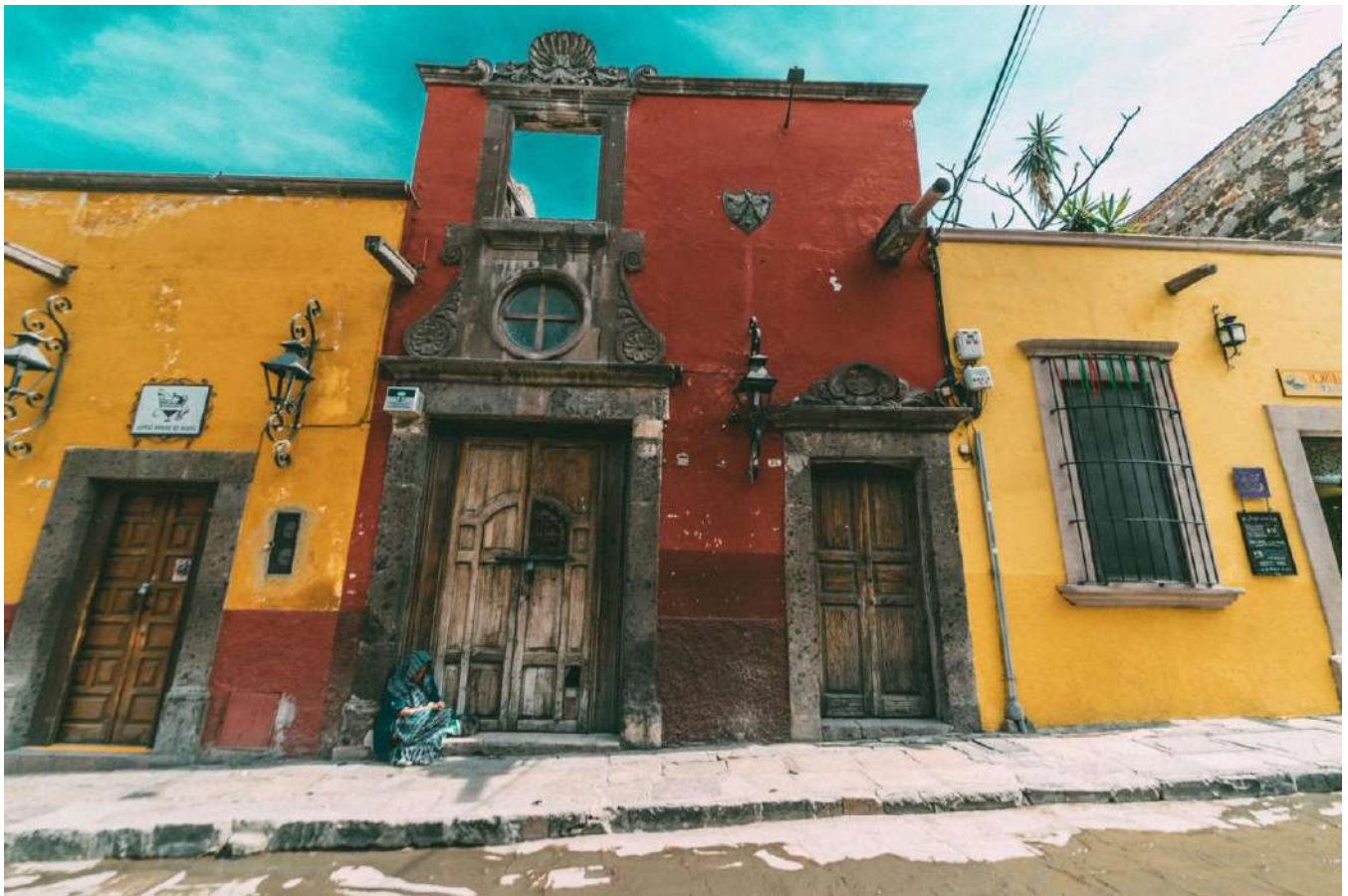


Foto de Jezael Melgoza en Unsplash

Introducción

El presente reporte tiene como objetivo explorar el desarrollo y las oportunidades del ecosistema de inversión de impacto en México, así como fomentar el diálogo multisectorial y promover la colaboración entre el sector público y privado. Para la elaboración del reporte, utilizamos datos actuales para identificar y segmentar información de manera precisa, asegurando que nuestras recomendaciones estén basadas en el contexto más reciente y relevante. Realizamos un análisis exhaustivo de la participación del Estado en el ecosistema de inversión de impacto, definiendo los canales viables de involucramiento y alianza entre el sector público y privado para identificar oportunidades de colaboración.

El reporte se estructura en cuatro capítulos.

El primer capítulo del reporte analiza detalladamente los antecedentes y la estructura legal en México que han facilitado el desarrollo de alianzas público-privadas (APP) y el ecosistema de inversiones de impacto. A lo largo del capítulo, se enfatiza la necesidad de identificar los marcos regulatorios existentes y distinguir entre iniciativas públicas, privadas y normativas internacionales. Se presenta una serie de líneas de tiempo que incluyen figuras legales y políticas públicas clave. Además, en el anexo se revisa el escenario internacional y casos representativos de APP en México, como Salud Digna, Jóvenes Construyendo el Futuro e Internet para Todos, que demuestran la efectividad de estas alianzas en la mejora de problemáticas sociales. En el capítulo se reflexiona a profundidad sobre el rol del Estado, identificándolo como un agente multifacético dentro del ecosistema. Se analizan los incentivos clave para el Estado, el sector privado y el ecosistema de inversión de

impacto, concluyendo con la importancia de diferenciar entre políticas públicas vinculantes y normativas privadas voluntarias para comprender mejor cómo opera el Estado dentro del ecosistema.

El capítulo 2 del reporte proporciona una visión panorámica del estado actual de la inversión de impacto en México. Se evalúa el ecosistema de impacto en México, sus tendencias y evolución reciente, y compara el escenario global y los orígenes del capital. Se destacan ejemplos de vehículos financieros en los sectores de filantropía, retornos de impacto, tasas de retorno de mercado, fideicomisos de infraestructura y bienes raíces, y bonos de impacto social. Además, se revisa la emisión de bonos soberanos vinculados a los ODS, mostrando su impacto en la movilización de recursos. Las reflexiones finales identifican cuatro conclusiones clave: los inversionistas buscan rendimientos competitivos con flexibilidad en los instrumentos; los sectores priorizados incluyen agricultura, microfinanzas, educación y salud; hay un creciente interés en la conservación de la biodiversidad; y los inversionistas latinoamericanos captan capital dentro de la región. Estas tendencias y actores delinear un camino prometedor para el crecimiento y la consolidación de la inversión de impacto en México y América Latina.

El tercer capítulo del reporte aborda las oportunidades y desafíos para la inversión de impacto en México, subrayando barreras clave como la falta de infraestructura regulatoria, incentivos fiscales limitados y una débil coordinación interinstitucional. Se examinan los principales retos en la reducción de pobreza y cuidado del medio ambiente, evaluando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios y los rezagos existentes. A partir de ellos, se identifica y analiza el enfoque de financiamiento en los ODS prioritarios. Por último, este estudio revela que México se encuentra en el tercio inferior en la mayoría de los indicadores relacionados con barreras para la inversión, resaltando la necesidad de estrategias más focalizadas y colaborativas para movilizar recursos y promover el desarrollo sostenible.

El último capítulo del reporte presenta una serie de propuestas fundamentadas en los capítulos anteriores, con el objetivo de iniciar un diálogo para fortalecer y expandir el ecosistema de inversión de impacto en México. Basado en ejemplos exitosos de países como Brasil, Colombia, Chile e India, el capítulo enfatiza la necesidad de revisar y actualizar el marco regulatorio y normativo para garantizar un entorno favorable a los inversionistas. Además, destaca la importancia de implementar incentivos fiscales y económicos como medidas esenciales para atraer nuevas inversiones en proyectos de impacto, entre otras propuestas. Como reflexión final, se concluye que la implementación efectiva de políticas públicas y la creación de un marco legal, podría representar una gran oportunidad para inversionistas y actores clave para el desarrollo y crecimiento de la inversión de impacto en México.



Foto de Filip Gielda en Unsplash

CAPÍTULO 1: Antecedentes y Estructura Legal en México

En este primer capítulo, se presenta un análisis detallado de los antecedentes y la estructura legal en México que han facilitado el desarrollo de alianzas público-privadas (APP) y han favorecido el desarrollo del ecosistema de inversiones de impacto en el país. Durante esta primera etapa de análisis, se identificó la necesidad crucial de mapear los marcos regulatorios existentes, así como de distinguir entre las iniciativas públicas, la iniciativa privada y voluntaria, y la normativa internacional. Con este enfoque, el primer capítulo organiza la información en tres secciones principales: una línea de tiempo de las figuras legales y políticas públicas relevantes, una línea de tiempo de las iniciativas privadas y de la normativa internacional, y una revisión de casos representativos de APP en México. El capítulo finaliza con reflexiones finales sobre la evolución del rol del Estado y el impacto de las alianzas público-privadas en el desarrollo de la inversión de impacto en México.

Las principales conclusiones de este capítulo se dividen en tres puntos importantes, que son el punto de partida inicial para la construcción del reporte. En primera instancia, en la implementación de iniciativas de inversión de impacto, es fundamental diferenciar entre enfoques de política pública de carácter vinculante lideradas por el Estado, e iniciativas normativas privadas que promueven un cambio de comportamiento en la inversión. En

segundo lugar, destaca el rol multifacético del Estado, actuando como facilitador, regulador, co-financiador, supervisor y evaluador. En tercer lugar, se identifica que los incentivos clave para que el Estado participe y promueva la inversión de impacto son el bienestar social, la activación económica y la reducción de desigualdades en poblaciones vulnerables. Además, cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y atraer financiamiento internacional se muestran como incentivos emergentes. Para el sector privado, la participación en iniciativas de inversión de impacto abre un nuevo mercado que, si bien puede ofrecer rendimientos promedio menores, podría fortalecer su imagen pública o reforzar sus acciones responsabilidad social empresarial (RSE) y ayudar a la gestión de riesgos en torno al cumplimiento los diversos compromisos de las empresas en temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG). Este estudio de alcance y mapeo de políticas también aprovechará la investigación previa apoyada por el IDRC sobre políticas públicas, empresas con fines específicos e inversión en México realizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

1.1. Figuras Legales, Política Pública e Iniciativas del Estado en México

A continuación, se proporciona una visión cronológica de los hitos clave en la evolución del marco legal y las políticas públicas en México que han sido determinantes para el desarrollo de las alianzas público-privadas (APP) y la promoción de inversiones de impacto. Desde la creación de figuras legales innovadoras hasta la promulgación de leyes específicas; la implementación de programas de financiamiento y foros con actores clave, esta línea de tiempo destaca los esfuerzos del Estado mexicano para fomentar la colaboración entre los sectores público y privado y apoyar el desarrollo sostenible, la inclusión social y el favorecimiento al ecosistema de inversiones de impacto en el país.

La trayectoria de la inversión de impacto en México ha experimentado una evolución significativa, reflejando un cambio en la manera en que el Estado aborda y fomenta la incorporación de iniciativas de impacto con enfoques de sostenibilidad y desarrollo inclusivo. Esta transición se ha caracterizado por una serie de iniciativas clave que han moldeado el comportamiento del Estado y su enfoque hacia la inversión de impacto, y que se resumen en la Tabla 1.

Tabla 1. Línea de tiempo de iniciativas del Estado en inversión de impacto

Año	Iniciativa	Descripción	Rama Involucrada	Rol del Estado
2006	Figura de Sociedad Anónima Promotora de Inversión (SAPI)	Variante de la Sociedad Anónima de Capital que entró en vigor a través de la Ley de Mercado de Valores. Su principal limitante es que no permite incluir metas sociales o ambientales como parte de su razón de ser.	Legislativo	Regulador
2011	Primer Fondo de Capital Emprendedor de Impacto en México (Angel Ventures)	Creación de un fondo dedicado a financiar startups y empresas con un enfoque en el impacto social y ambiental. Entidades gubernamentales como el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y Nacional Financiera (NAFIN) proporcionaron fondos iniciales o co-inversiones.	Instituto Nacional del Emprendedor, Nacional Financiera	Inversor
2012	Ley de Asociaciones Público-Privadas	Promulgación de la ley para regular y fomentar la colaboración entre los sectores público y privado en la provisión de infraestructura y servicios. Esta ley ha sido fundamental para formalizar y estructurar las Asociaciones Público-Privadas en México.	Legislativo	Regulador
2013	Creación del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	El Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural fue establecido para apoyar la capitalización e inversión en el sector rural, promoviendo el desarrollo económico y la mejora de la infraestructura en áreas rurales.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Inversor
2015	Primer Bono de Sostenibilidad	Nacional Financiera emite el primer bono de sostenibilidad en México, destinado a financiar proyectos de energía renovable con un monto de 500 millones de dólares.	Nacional Financiera	Inversor
2015	Primera Publicación Académica en Materia de Inversión de Impacto	Este documento incorpora datos cualitativos de la Administración pública, la empresa, la sociedad civil y la Academia. El libro fue elaborado por un equipo mixto formado por la fundación Cideal y Promotora Social México.	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Participante

2016	Sociedad por Acciones Simplificada (SAS)	Permite aperturar y registrar una empresa a través de una plataforma en línea, facilitando la formalización de micro y pequeñas empresas.	Legislativo	Regulador
2016	Primer Bono Verde	El Gobierno de la Ciudad de México emite su primer bono verde para financiar proyectos sostenibles y de infraestructura ambiental (deuda o capital de renta fija) por mil millones de pesos.	Secretaría de Finanzas, Secretaría del Medio Ambiente	Regulador
2016	Foro Nueva Visión para el Desarrollo Agroalimentario de México	En el panel participaron representantes de la ONG VIDA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), destacando la visión conjunta entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y las empresas en la asociación público-privada.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Participante
2017	Primer Bono de Impacto Social en México ("El Futuro en Mis Manos")	Empoderar a 1,320 mujeres jefas de familia en la Zona Metropolitana de Guadalajara a través de capacitaciones para aumentar su poder adquisitivo, ahorro y posesión de activos.	Gobierno de Jalisco	Inversor
2017	Emisión de un segundo bono por parte del Gobierno de la Ciudad de México	El gobierno de la CDMX emitió un segundo Bono (mitad Bono Verde y mitad Bono Social).	Secretaría de Finanzas, Secretaría del Medio Ambiente	Regulador
2018	Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera (Ley Fintech)	México se convierte en uno de los primeros países en regular el sector de tecnología financiera (Fintech), promoviendo la innovación y protegiendo a los consumidores en el sector financiero.	Legislativo	Regulador
2018	Ley General de Cambio Climático	Actualización de la ley para incluir objetivos más ambiciosos en términos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y adaptación al cambio climático.	Legislativo	Regulador

2018	Lanzamiento del Programa de Bonos de Sostenibilidad en México (BIVA)	La Bolsa Institucional de Valores (BIVA) recibió la autorización para operar en 2018 y se ha enfocado en promover la emisión de bonos sostenibles y otros instrumentos financieros que fomenten prácticas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).	Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autoriza la emisión de bonos por parte de BIVA.	Regulador
2019	Consejo Nacional para el Fomento a la Inversión, el Empleo y el Crecimiento Económico	Creación de una instancia de vinculación al Ejecutivo Federal, que integra sector público, privado, sociedad civil y academia para promover la inversión y fortalecer las fuentes de empleo en el país.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Economía, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Banco de México, Instituto Nacional del Emprendedor	Participante
2021	Programa de Bonos de Sostenibilidad (Bolsa Mexicana de Valores)	La Bolsa Mexicana de Valores lanza un programa para emitir bonos de sostenibilidad, destinado a financiar proyectos que promuevan prácticas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).	La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) supervisa la emisión de bonos en México, incluyendo los bonos de sostenibilidad.	Regulador
2021	Foro de Transformación Agroalimentaria y Fomento de Alianzas	Enfocado en el desarrollo de una agricultura más productiva y sostenible, promoviendo la colaboración entre diversos actores del sector.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Participante
2023	Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTASE)	Establecido para implementar acciones que contribuyan a la Estrategia Nacional para la Transición Energética.	Secretaría de Energía, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Federal de Electricidad, Instituto Mexicano del Petróleo, Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	Regulador

Desde 2006 hasta la fecha, la evolución del comportamiento del Estado ha sido clave para analizar su aproximación a la inversión de impacto en el país. La creación de la figura de Sociedad Anónima Promotora de Inversión (SAPI) estableció el primer antecedente de una estructura legal flexible que, aunque limitada en sus características y capacidad de integración de metas sociales y ambientales, construyó un primer escalón para el futuro desarrollo de la inversión de impacto. Para 2009, inicia sus operaciones Promotora Social México (PSM), la primera organización con actividades de filantropía de riesgo, quienes en conjunto con IGNIA crearon un primer fondo de Venture Capital (VC) que invirtió en la base de la pirámide. Asimismo, en 2011 se lanzó Adobe Capital desde New Ventures, una plataforma destinada a impulsar emprendimientos sociales y ambientales desde el ámbito privado. Ese mismo año, Angel Ventures lanza también su primer fondo de capital emprendedor de impacto, respaldado por entidades como el antiguo INADEM y NAFIN. Este suceso marca un hito en el ecosistema, ya que por primera vez se involucra una entidad de gobierno, más allá de su papel como regulador. Estos sucesos marcaron un avance crucial en la dirección de fondos con un enfoque en impacto social y ambiental, demostrando la viabilidad de combinar retornos financieros con beneficios sociales y ambientales.

Se continuó con la promulgación de la Ley de Asociaciones Público-Privadas (APP) en 2012, con la que se formalizó la colaboración entre sectores público y privado en proyectos de infraestructura y servicios, estableciendo un marco legal regulador que facilita la participación y colaboración en iniciativas de impacto. El año 2013 marcó un antecedente clave para el futuro con la creación del primer Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), ya que se estableció un primer monto de recursos públicos significativo para la capitalización e inversión en el sector rural, promoviendo el desarrollo económico y la mejora de la infraestructura en áreas rurales. Esto marca un momento clave para el futuro desarrollo de fondos públicos con una visión de impacto, al tener una estructura consolidada como el FOCIR, que incluso podría diversificarse para nuevos propósitos.

La emisión de bonos de sostenibilidad y bonos verdes también ha sido un factor transformador en la última década. Desde 2015, cuando NAFIN emitió el primer bono de sostenibilidad en México, y el Gobierno de la Ciudad de México emitió el primer bono verde en 2016, instrumentos financieros han canalizado recursos hacia proyectos de energía renovable, eficiencia energética y transporte sustentable, integrando criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las políticas de inversión del Estado y del país.

Asimismo, en 2017 se realizó un primer esfuerzo por emitir el primer bono de impacto social, conocido como “El Futuro en Mis Manos”, que introdujo un modelo de financiamiento basado en resultados, alineado con los intereses de los inversores y también de los beneficiarios, buscando el financiamiento para empoderar a mujeres jefas de familia en la ciudad de Guadalajara, sin embargo, este ejercicio no prosperó. En 2018, hubo una actualización clave en materia legal con la introducción de la Ley Fintech y la actualización de la Ley General de Cambio Climático, reflejando un compromiso creciente con la regulación y promoción de prácticas sostenibles. La Ley Fintech posicionó a México como líder en la regulación del sector financiero innovador, mientras que la Ley General de Cambio Climático estableció objetivos más ambiciosos para la reducción de emisiones.

De igual manera, en el mismo 2018, los bonos se volvieron una vía de financiamiento para iniciativas con impacto y sentido social. El lanzamiento del programa de bonos de sostenibilidad por BIVA en 2018, y posteriormente por la Bolsa Mexicana de Valores en 2021, ha promovido la emisión de instrumentos financieros que fomentan prácticas ASG. Además, la creación del Consejo Nacional para el Fomento a la Inversión, el Empleo y el Crecimiento Económico en 2019 integró diversos sectores para promover la inversión y fortalecer el empleo, incluyendo un consenso regulador que fomente alianzas entre sectores y la diversificación de recursos públicos hacia nuevos proyectos de impacto. En 2023 se estableció el Fondo para

la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTASE) para apoyar la Estrategia Nacional para la Transición Energética.

En resumen, la transición ha sido marcada por un movimiento gradual desde estructuras legales básicas y fondos específicos hacia una mayor integración de objetivos ASG en las políticas públicas y el mercado financiero. Este cambio en el comportamiento del Estado ha permitido una aproximación más holística y eficiente hacia la inversión de impacto, sentando las bases para un desarrollo económico más sostenible e inclusivo.

Más importante aún, el análisis de la línea de tiempo nos lleva a comprender tres roles clave asumidos por el Estado: regulador, inversor y participante. Como regulador, el Estado ha establecido un marco legal y regulatorio para facilitar y promover las inversiones de impacto. También actúa como agente regulador en escenarios donde debe aprobar, orientar o supervisar. Como inversor, ha canalizado recursos hacia proyectos con beneficios sociales y ambientales, garantizando la infraestructura y los servicios necesarios para apoyar el desarrollo de estas iniciativas en el país, demostrando así un compromiso inicial con los proyectos de impacto. Como participante, ha colaborado con el sector privado en iniciativas de impacto, fortaleciendo alianzas estratégicas. Esta participación multifacética permite identificar cómo el Estado ha intervenido activamente en este ámbito, sin necesariamente colocar sus iniciativas dentro del marco de inversión de impacto.

1.2. Figuras Normativas e Iniciativas en México y América Latina

A lo largo de la última década, diversos actores en América Latina y particularmente en México han demostrado un compromiso creciente con el ecosistema de impacto, que parte desde el fortalecimiento y búsqueda de iniciativas que promuevan la creación de empresas con propósito, que son el punto de interés y aliado natural de la inversión de impacto, así como la adopción de mejores prácticas a nivel internacional sin una fuerza coercitiva desde el Estado. Este proceso ha involucrado la integración de principios y recomendaciones de organismos y redes globales, adaptándolos al contexto mexicano para fomentar un ecosistema de inversiones más robusto y sostenible de forma normativa no vinculante. Para ello se aprovecharán las lecciones aprendidas de los proyectos apoyados por el IDRC sobre incidencia en políticas públicas, como con el CIES en Perú y con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en México.

La implementación de estos marcos normativos ha sido crucial para impulsar la colaboración entre el sector público y privado, así como para promover iniciativas que abordan desafíos sociales, económicos y ambientales.

La incorporación de diversas visiones y principios desde lo privado ha permitido a México no solo alinearse con estándares internacionales, sino también demostrar liderazgo y capacidad de innovación en áreas específicas como la emisión de bonos de impacto social, la certificación de empresas con altos estándares de responsabilidad social y ambiental, y la creación de fondos destinados a la igualdad de género y la sostenibilidad climática. A través de estas acciones, México ha fortalecido su posición como un actor relevante en la agenda global de inversión de impacto. La siguiente línea de tiempo destaca los antecedentes clave en la adopción de estas iniciativas internacionales en México y América Latina.

Tabla 2. Línea de tiempo de figuras normativas e iniciativas privadas

Año	Actividad
2012	<p>Lanzamiento del Fondo de Capital Emprendedor de Impacto en México Lanzado por Adobe Capital (ahora <i>Deetken Impact Alternative Finance DIAF</i>): invirtió su primer fondo de 20 millones de dólares en ocho empresas, incluyendo Sala Uno (salud visual), Econduce (movilidad sustentable) y Biorganimex (productos de limpieza sustentables), comenzando con esta última en febrero de 2014.</p>
2013	<p>Creación del Social Impact Investment Taskforce del G8 Aunque México no es miembro del G8, ha integrado principios del <i>Social Impact Investment Taskforce</i> mediante la creación de marcos regulatorios y la emisión de bonos de Impacto Social. *El <i>Social Impact Investment Taskforce</i> del G8 evolucionó en el <i>Global Steering Group for Impact Investment (GSG)</i> en agosto de 2015.</p>
2013	<p>Lanzamiento del fondo Angel Ventures Lanzó su Fondo de Coinversión multisectorial (AVM I), invirtiendo en 19 startups.</p>
2015	<p>Global Impact Investing Network (GIIN) México comienza a adoptar mejores prácticas promovidas por GIIN, incluyendo la implementación del Fondo de Capital Emprendedor de Impacto (Angel Ventures) que financia startups y empresas con enfoques sociales y ambientales.</p>
2015	<p>Creación de la Alianza por la Inversión de Impacto México (AIIMx) Inicia actividades la AIIMx bajo la figura de Consejo Consultivo Nacional, alineado a los principios del GSG con el objetivo de promover e impulsar la inversión de impacto y aportar a nivel global una perspectiva mexicana y latinoamericana al sector.</p>
2015	<p>Primera Publicación Académica en Materia de Inversión de Impacto La publicación “Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo en México: una apuesta de futuro” incorpora datos cualitativos de la administración pública, el sector empresarial, la sociedad civil y la academia. Elaborado por un equipo mixto formado por la fundación Cideal y Promotora Social México.</p>
2016	<p>Sistema B Inicia operaciones en México, promoviendo la Certificación de Empresas B y el uso de metodologías para la medición de impacto. México cuenta con 182 empresas B certificadas (a la fecha de publicación de este documento). En América Latina, existen más de 340 Empresas B Certificadas y más de dos mil empresas utilizan la herramienta de medición de Impacto de Sistema B.</p>
2017	<p>Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UN PRI) Conjunto de principios voluntarios diseñados para ayudar a inversionistas a incorporar criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG, por sus siglas en inglés) en sus decisiones de inversión. En México, las instituciones financieras pioneras en la adopción de estos principios fueron Nacional Financiera, Grupo Financiero Banorte y Afore XXI Banorte.</p>
2018	<p>Impact Management Project (IMP) Adopción de marcos del IMP por organizaciones y fondos de inversión en México para evaluar y gestionar el impacto de sus inversiones.</p>
2018	<p>Lanzamiento del Fondo de la Alianza del Pacífico (AV Pacific Alliance II) Se centró en expandir su alcance en la región latinoamericana.</p>

2020	<p>Fondo para la Igualdad de Género (UN Women y BID)</p> <p>Creación de un fondo específico para invertir en empresas que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres. Ejemplificado por el Programa de Aceleración para Mujeres Emprendedoras de Promotora Social México, que utiliza estos fondos para ofrecer capacitación, mentoría y financiamiento a mujeres emprendedoras.</p>
2022	<p>Primer Bono de Género en América Latina</p> <p>Emitido en México, este bono busca financiar proyectos que promuevan la equidad de género y el empoderamiento económico de las mujeres. Este bono, emitido por Nacional Financiera (NAFIN), buscó financiar proyectos que promuevan la equidad de género y el empoderamiento económico de las mujeres.</p>
2023	<p>Fondo de Inversión de Impacto Climático (FIRA)</p> <p>Fondo especializado en proyectos que abordan el cambio climático y promueven la sostenibilidad ambiental, en colaboración con organizaciones internacionales como el Banco Mundial y el BID.</p>

La transición de la inversión de impacto en México ha pasado de un marco regulatorio básico y fondos específicos a una estructura más sofisticada y bien integrada, alineada con prácticas globales de sostenibilidad y gobernanza. Esta evolución ha sido impulsada por figuras normativas y la participación de entidades privadas en iniciativas clave. Desde el lanzamiento del Fondo de Capital Emprendedor de Impacto por Adobe Capital en 2012, hasta la creación del Fondo de Inversión de Impacto Climático (FIRA) en 2023, el país ha mostrado un compromiso creciente con proyectos de impacto social y ambiental. Actores privados como Fomento Social Citibanamex, New Ventures, y Promotora Social México han jugado roles fundamentales, colaborando con organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Naciones Unidas. La adopción de principios del **Social Impact Investment Taskforce** del G8, la certificación de Sistema B, y la integración de los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UN PRI) reflejan cómo los inversionistas institucionales en México han incorporado prácticas globales en su estrategia de inversión y medición de impacto alineados con estándares internacionales. Además, iniciativas como el Fondo para la Igualdad de Género y el primer Bono de Género en América Latina han demostrado un enfoque particular en la promoción de la equidad de género y la sostenibilidad.

La integración de la normativa y las iniciativas privadas en el ecosistema de inversión de impacto en México es crucial por varias razones. En primer lugar, establece un entorno de confianza y transparencia, atrayendo a inversionistas nacionales e internacionales al asegurar que sus inversiones están bien reguladas y alineadas con estándares globales. En segundo lugar, promueve la sostenibilidad al integrar criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en las estrategias de inversión, garantizando además del retorno financiero, un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Un ecosistema de inversión de impacto sólido fomenta la innovación al impulsar la creación de **startups** y proyectos que abordan desafíos sociales y ambientales a través de soluciones innovadoras. La adopción de principios y marcos internacionales, como los del **Global Impact Investing Network** (GIIN) y los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UN PRI), asegura que México esté alineado con las mejores prácticas globales, mejorando su reputación como destino de inversión y facilitando la colaboración internacional. De igual manera, el uso de herramientas de medición del impacto basadas en estándares internacionales permite evaluar el desempeño de las inversiones de manera transparente, efectiva y comparable. Finalmente, un marco regulatorio adecuado, fortalece las alianzas estratégicas entre el gobierno, las empresas y los organismos internacionales, para movilizar recursos y financiar iniciativas que impulsen el desarrollo social y promuevan la sostenibilidad.

1.3. Reflexiones finales del Capítulo 1

Las siguientes fueron las principales reflexiones que nos deja este capítulo:

1. En la implementación de iniciativas de inversión de impacto, es crucial diferenciar entre enfoques de política pública nacional, de carácter vinculante, e iniciativas normativas que promueven un cambio de comportamiento en la inversión. Esta distinción permite comprender mejor los objetivos y los métodos de implementación de las políticas y programas, y los esfuerzos desde el sector privado por normativas voluntarias que motivan la transición de inversionistas hacia el impacto.
2. El rol del Estado en estas iniciativas es multifacético, actuando como facilitador, regulador, co-financiador, supervisor y evaluador. Esto lo hace desde diferentes entidades que no están actualmente articuladas e informadas entre sí. Tampoco parecen utilizar el término de inversión de impacto de manera recurrente y sistemática para describir estas iniciativas.
3. Los incentivos clave para el Estado en promover la inversión de impacto incluyen el bienestar social, la activación económica y la reducción de desigualdades en poblaciones vulnerables. Además, de manera emergente, existen amplios incentivos para atraer financiamiento internacional en aras de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios para México.
4. Para el sector privado, los incentivos clave residen en la incorporación de los criterios ASG a los objetivos de la empresa, el establecimiento de acciones de responsabilidad social empresarial (RSE) y el mejoramiento de la imagen pública de las empresas, la transparencia y rendición de cuentas con el resto de sus grupos de interés, derivado de un interés genuino de los directivos y empresarios por contribuir al entorno social en el cual se desarrolla la empresa.
5. Por último, el ecosistema de inversión de impacto se enfoca en el acceso a capital, la promoción de la innovación y el fomento de la colaboración entre diversos actores, facilitando la implementación de iniciativas que generan beneficios sociales y ambientales significativos.

A modo de resumen se presentan una serie de tablas que identifican y describen los incentivos asociados a la inversión de impacto desde las perspectivas del Estado, el sector privado y el ecosistema de inversión en general. Estas tablas ofrecen una guía clara para entender cómo diferentes actores pueden beneficiarse al participar en proyectos de impacto social y ambiental.

Tabla 3. Incentivos del Estado para promover la inversión de impacto

Incentivo	Descripción
Bienestar Social	Mejora de la calidad de vida, reducción de pobreza y desigualdad.
Activación Económica	Generación de empleo y crecimiento económico.
Cumplimiento de ODS	Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Atracción de Financiamiento Internacional	Aumento de inversiones extranjeras.

Tabla 4. Incentivos del Sector Privado para promover la inversión de impacto

Incentivo	Descripción
Cumplimiento de criterios ASG	Mejora en el desempeño y gestión de la empresa e incorporación de mejores prácticas internacionales
Reputación Corporativa	Mejora de la imagen pública y fortalecimiento de las acciones de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).
Relaciones con stakeholders	A través de la transparencia, las empresas generan una mejor relación con proveedores y socios

Tabla 5. Incentivos para el Ecosistema de Inversión de Impacto

Incentivo	Descripción
Acceso a Capital	Mayor disponibilidad de fondos para proyectos de impacto.
Innovación	Promoción de nuevas soluciones para problemas sociales y ambientales.
Colaboración	Fomento de la cooperación entre diferentes actores del ecosistema.

Bibliografía Capítulo 1

- Alianza por la Inversión de Impacto México (AIIMx). (2018). Inversión de Impacto en México. Agenda de un mercado en crecimiento. Recuperado de: <https://aiimx.com.mx/wp-content/uploads/2022/07/Inversion-de-Impacto-AIIMX-2018.pdf>
- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). (2018). Alianzas público-privadas para el desarrollo en México: una propuesta de futuro. Recuperado de <https://www.gob.mx/amexcid/documentos/alianzas-publico-privadas-para-el-desarrollo-en-mexico-una-propuesta-de-futuro-41912>
- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). (2018). Dónde y con quién cooperamos. Recuperado de <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/donde-y-con-quien-cooperamos-29337>
- Agusti Strid, A., Ronicle, J., & Ternent, C. (2021). Bonos de impacto social en América Latina: El trabajo pionero de BID Lab en la región: Lecciones aprendidas. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <https://publications.iadb.org/es/bonos-de-impacto-social-en-america-latina-el-trabajo-pionero-de-bid-lab-en-la-region-lecciones>
- Ashoka Mexico. (2024). Recuperado de <https://www.ashoka.org/es-mx>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2017). Primera Emisión de Bonos de Impacto Social en México. Recuperado de <https://www.iadb.org>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). Fondo Angel Ventures México (Proyecto No. ME-M1072). Recuperado de <https://www.iadb.org/es/proyecto/ME-M1072>
- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (2023). Banobras colocó con éxito tres bonos en el mercado local de deuda, dos de ellos sustentables con perspectiva de género. Recuperado de <https://www.gob.mx/banobras/prensa/banobras-coloco-con-exito-tres-bonos-en-el-mercado-local-de-deuda-dos-de-ellos-sustentables-con-perspectiva-de-genero?idiom=es>
- Becas México Hoy. (2023). Evaluación de programas educativos en Chiapas. Recuperado de <https://becasmx.net>
- Bolsa Mexicana de Valores. (2021). BMV lanza Bono vinculado a la Sostenibilidad. Recuperado de https://www.bmv.com.mx/docs-pub/SALA_PRENSA/CTEN_BOLE/BMV%20lanza%20Bono%20vinculado%20a%20la%20Sostenibilidad%2017.06.2021.pdf
- Cámara de Diputados. (2018). Ley de Asociaciones Público Privadas. Recuperado de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAPP_150618.pdf
- Capital 21. (2023). 'CFE Internet Para Todos' beneficiará a 20 millones de mexicanos, destaca presidente AMLO. Recuperado de <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/?p=37332>
- CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos. (2024). CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos. Recuperado de <https://cfeteit.mx/>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024). Implementación de proyectos hídricos en México. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/49001/1/S2300557_es.pdf
- Comisión Federal de Electricidad. (2024). Internet para Todos. Recuperado de <https://www.cfe.mx/internet-para-todos/Pages/default.aspx>
- Consortio de Investigación Económica y Social. (s.f.). *Elecciones Perú: Centrando el Debate Electoral*. <https://cies.org.pe/proyecto/proyecto-cies-elecciones-peru-centrando-el-debate-electoral/>
- El Economista. (2024). La alianza Viasat-CFE TIT lleva internet a las zonas rurales. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/los-especiales/La-alianza-Viasat-CFE-TIT-lleva-internet-a-las-zonas-rurales-20240301-0002.html>
- Ernst & Young. (2020). Angel Ventures. Recuperado de https://www.ey.com/es_pe/revista-execution/iniciativas/angel-ventures
- Ethos: Laboratorio de Políticas Públicas. (2024). El futuro en mis manos: Evaluación y resultados. Recuperado de <https://www.ethos.org.mx>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2024). Iniciativas de salud y bienestar en México. Recuperado de <https://www.unicef.org>
- Foro Latinoamericano de Inversión de Impacto. (2024). Sobre Nosotros. Recuperado de <https://flii.org/es/>
- Fundación Citi. (2023). Crece tu Empresa: Resultados y evaluaciones. Recuperado de <https://www.citifoundation.com>
- Fundación Iberdrola México. (2023). Iniciativas de impacto social en México. Recuperado de <https://www.fundacioniberdrola.org>
- GAIL. (2024). Mapping the Regulatory Frameworks Enabling the Impact Economy & ESG Compliance in Latin America. Recuperado de <https://gailnet.org/es/mapping-the-regulatory-frameworks-enabling-the-impact-economy-esg-compliance-in-latin-america-english/>
- Gobierno de México. (2016). 12 Bono Verde. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/505294/12_Bono_Verde.pdf
- Gobierno de México. (2020). Lanzamiento de la Estrategia Nacional de Inversión de Impacto. Recuperado de <https://www.gob.mx>
- Gobierno de México. (2024). Internet para Todos. Recuperado de <https://www.gob.mx/internetparatodos>
- Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (2022). Infantes refuerzan su educación con lentes donados por DIF y Salud Digna. Recuperado de <https://slp.gob.mx/sitionuevo/Paginas/Noticias/2022/JULIO/040722/Infantes-refuerzan-su-educaci%C3%B3n-con-lentes-donados-por-DIF-y-Salud-Digna.aspx>
- Gobierno Municipal de Coahuila de Zaragoza. (2023). Gobierno Municipal hace alianza con Clínica Salud Digna. Recuperado de <https://www.coahuila.gob.mx/prensa/gobierno-municipal-hace-alianza-con-clinica-salud-digna/>

- González, A. (2021). CFE Telecom quiere alianza con privados para cerrar brecha digital en México. DPL News. Recuperado de <https://dplnews.com/cfe-telecom-quiere-alianza-con-privados-para-cerrar-brecha-digital-en-mexico/>
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (2017). Aumentará el ISSSTE en 300% el número de mastografías para combatir el cáncer de mama. Recuperado de <https://www.gob.mx/issste/prensa/aumentara-el-issste-en-300-el-numero-de-mastografias-para-combatir-el-cancer-de-mama?idiom=es-MX>
- International Finance Corporation. (2023). IFC Green Bond Guide for Mexico 2023. Recuperado de <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/2023/ifc-green-bond-guide-for-mexico-2023-es.pdf>
- Inter-American Development Bank. (2016). El futuro en mis manos: Bono de Impacto Social en México. Recuperado de <https://www.iadb.org>
- La-Lista. (2023). Resultados del programa ALCANCE (REACH) en Chiapas. Recuperado de <https://la-lista.com>
- Líder Empresarial. (2024). Iniciará Querétaro proyecto hídrico “Batán Agua para Todos”. Recuperado de <https://www.liderempresarial.com>
- México Industry. (2019). Angel Ventures: Una opción de fondo de capital. Recuperado de <https://mexicoindustry.com/noticia/angel-ventures-una-opcin-de-fondo-de-capital>
- Microsoft News Center Latinoamérica. (2024). Facilitar el acceso a Internet en comunidades rurales de México. Recuperado de <https://news.microsoft.com>
- Nacional Financiera. (s.f.). Boletín sobre el bono verde. Recuperado de https://www.nafin.com/portafnf/content/sobre-nafin/sala-de-prensa/boletin_bono_verde.html
- Ochoa, C., & Caillaux, J. (2021). *Empresas con propósito social y ambiental*. Consorcio de Investigación Económica y Social. Recuperado de <https://cies.org.pe/investigacion/promocion-de-las-empresas-con-proposito-social-y-ambiental/>
- Pineda, A. (2018). La receta del fondo Adobe Capital para inversiones exitosas. *Expansión*. Recuperado de <https://expansion.mx/emprendedores/2018/08/30/la-receta-del-fondo-adobe-capital-para-inversiones-exitosas>
- Rodríguez, S. (2023). Avanza cobertura de internet para todo el país. *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/politica/avanza-cobertura-de-internet-para-todo-el-pais>
- Rumbo Económico. (2024). Programas de desarrollo empresarial en México. Recuperado de <https://www.rumboeconomico.net>
- Salud Digna. (2023). Noticias. Recuperado de <https://www.salud-digna.org/categoria/noticias/>
- Salud Digna. (2023). Salud Digna, DIF Querétaro y HSBC apoyan a mil mujeres con mastografías. Recuperado de <https://www.salud-digna.org/etiqueta/donativo/>

- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2016). Alianzas público-privadas para el desarrollo del sector agroalimentario. Recuperado de <https://www.gob.mx/agricultura/es/articulos/alianzas-publico-privadas-para-el-desarrollo-del-sector-agroalimentario>
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2021). Fomentan alianzas público-privadas para el desarrollo de una agricultura productiva, sustentable e incluyente. Recuperado de <https://www.gob.mx/agricultura/prensa/fomentan-alianzas-publico-privadas-para-el-desarrollo-de-una-agricultura-productiva-sustentable-e-incluyente?tab=>
- Secretaría de Economía. (2020). Preguntas frecuentes sobre SAS. Recuperado de <https://mipymes.economia.gob.mx/wp-content/uploads/2020/06/PREGUNTAS-FRECIENTES-SAS.pdf>
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2024). Alianza estratégica entre CCE y STPS: Un impulso que transforma la vida de miles de Jóvenes Construyendo el Futuro. Recuperado de <https://www.gob.mx/stps/prensa/alianza-estrategica-entre-cce-y-stps-un-impulso-que-transforma-la-vida-de-miles-de-jovenes-construyendo-el-futuro>
- Secretaría General Iberoamericana, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, & International Development Research Centre. (2021). *Las empresas con propósito y la regulación del cuarto sector en Iberoamérica. Informe jurisdiccional de México*. Recuperado de <https://www.segib.org/wp-content/uploads/IJ-Mexico-Final.pdf>
- Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). (2024). Conectividad en Zonas Rurales: Cerrando la Brecha Digital. Recuperado de <https://www.sela.org>
- Semana. (2019). El Summit de Ventures que reúne a emprendedores de impacto. Recuperado de <https://www.semana.com/emprendimiento/articulo/emprendimientos-de-alto-impacto-en-summit-de-ventures/278008/>
- Somos Hermanos. (2023). Salud Digna para Todos IAP en Culiacán recibe acreditación internacional. Recuperado de <https://www.somoshermanos.mx/salud-digna-para-todos-iap-en-culiacan-recibe-acreditacion-internacional/>
- TechnoServe. (2023). Empoderamiento empresarial en América Latina. Recuperado de <https://www.technoserve.org>
- Vértigo Político. (2024). Programas de salud en áreas rurales de México. Recuperado de <https://www.vertigopolitico.com>
- Wells Fargo. (2024). El futuro en tus manos: Acerca de nosotros. Recuperado de <https://youth.handsonbanking.org/es/acerca-de-nosotros/>
- Zülow, C., Chicoma, J. L., Gustafsson-Wright, E., Ortiz, D., Acosta, Y., Gardiner, S., & Muciño, G. (2017). Bonos de impacto en México: Oportunidades y retos. Ethos. Recuperado de https://www.ethos.org.mx/desarrollo-sostenible/publicaciones/bonos_de_impacto_en_mexico_oportunidades_y_retos

Anexos Capítulo 1

1.1. Escenario Internacional

La inversión de impacto y la creación de marcos regulatorios favorables para las alianzas público-privadas (APP) no han sido un fenómeno aislado en México, sino que forman parte de una tendencia global. Diversos países han implementado innovaciones legales y políticas para promover el impacto social y ambiental a través de sus sistemas económicos y regulatorios. Estos esfuerzos internacionales han influido en la forma en que México y otros países estructuran sus propias políticas de inversión de impacto.

La siguiente línea de tiempo destaca los hitos clave en el escenario internacional que han moldeado la evolución de la inversión de impacto y las APP. Desde la introducción de nuevas formas legales que facilitan las empresas con propósitos sociales, hasta la implementación de políticas fiscales y de inversión que fomentan el impacto positivo, estos eventos han establecido un marco global del cual México y otras naciones han tomado ejemplo para fortalecer sus propios ecosistemas de inversión de impacto.

Tabla 6. Línea del tiempo de iniciativas del Estado en inversión de impacto a nivel internacional

Año	Actividad
1977	Estados Unidos Introducción de una estructura legal flexible que puede ser utilizada por empresas con objetivos sociales, aunque no está específicamente diseñada para ello.
2005	Reino Unido Introducción de las Community Interest Companies (CIC). Diseñada específicamente para empresas que desean utilizar sus ganancias y activos para el beneficio público.
2008	Estados Unidos Introducción de las Low-Profit Limited Liability Companies (L3C) en Vermont.
2010	Estados Unidos Introducción de las Benefit Corporations en Maryland.
2012	Reino Unido Implementación del Social Value Act, requiriendo que los órganos del sector público consideren el bienestar social, ambiental y económico en sus decisiones.
2013	Reino Unido Establecimiento de la Social Impact Investment Taskforce del G8.
2014	Reino Unido Introducción del Social Investment Tax Relief (SITR), un esquema que ofrece incentivos fiscales para las inversiones en empresas y organizaciones sociales.
2015	Reino Unido Creación del Global Steering Group for Impact Investment (GSG), sucediendo al taskforce del G8.
2018	Estados Unidos Generalización de las Benefit Corporations en varios estados.

La línea de tiempo refleja cómo diversos países del Norte Global han implementado estructuras legales para fomentar la inversión de impacto. Desde la introducción de las **Community Interest Companies** (CIC) en el Reino Unido en 2005, hasta la implementación de las **Benefit Corporations** en Estados Unidos y el **Social Value Act** en el Reino Unido, se evidencia una evolución hacia la formalización y promoción de inversiones que consideran el impacto social, ambiental y económico. La creación del **Social Impact Investment Taskforce** del G8 en 2013 y su evolución en el **Global Steering Group for Impact Investment** (GSG) en 2015 subrayan la importancia de coordinar esfuerzos a nivel internacional para impulsar y desarrollar la inversión de impacto. Estas iniciativas no sólo fomentan un entorno favorable para la inversión responsable, sino que también establecen un precedente internacional como modelo base, ofreciendo incentivos fiscales y estructurales para alentar la participación del sector privado.

La experiencia internacional muestra que la regulación y los incentivos fiscales son herramientas capaces de canalizar capital hacia proyectos con beneficios sociales y ambientales. La adopción de estas figuras legales en diversos países refleja un reconocimiento global de la necesidad de incorporar objetivos sostenibles en las decisiones económicas y de inversión. Al mismo tiempo, permite que estos objetivos sean medibles y se adapten a los contextos específicos y a la diversidad en la integración de estándares, métricas e incentivos de participación. Estas figuras demuestran cómo las políticas nacionales pueden integrarse en un marco global para fomentar inversiones que no solo buscan retornos financieros, sino que también contribuyen positivamente a la sociedad y al medio ambiente.

Por su parte, diversos organismos internacionales y entidades privadas han realizado esfuerzos normativos importantes. La siguiente tabla recopila el año, la región, la iniciativa y su descripción detallada, sirviendo como una guía cronológica que facilita el entendimiento de la evolución de las normativas privadas y los actores clave en un contexto global dentro del ecosistema de inversión de impacto.

Tabla 7. Línea del tiempo de iniciativas normativas privadas en inversión de impacto a nivel internacional

Año	Región	Iniciativa/Normativa	Descripción
2006	Global	Sistema B	Certifica empresas comprometidas con generar impacto social y ambiental positivo.
2006	Global	Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UN PRI)	Iniciativa internacional que promueve la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en las decisiones de inversión.
2008	Estados Unidos	Low-Profit Limited Liability Company (L3C)	Variante de la LLC diseñada para atraer inversión en empresas con fines sociales o caritativos.
2009	Global	Global Impact Investing Network (GIIN)	Organización sin fines de lucro dedicada a aumentar la escala y efectividad de las inversiones de impacto a nivel mundial.
2010	Estados Unidos	Benefit Corporation	Estructura legal que permite a las empresas perseguir objetivos sociales y ambientales junto con fines de lucro.
2012	Estados Unidos	Flexible Purpose Corporation (FPC)	Similar a las Benefit Corporations, permite a las empresas priorizar propósitos específicos que pueden no estar directamente relacionados con maximizar las ganancias.
2012	Reino Unido	Social Value Act	Requiere que los órganos del sector público consideren cómo los servicios que comisionan y compran pueden mejorar el bienestar social, ambiental y económico.
2013	Global	Social Impact Investment Taskforce del G8	Creada en 2013 para catalizar el desarrollo del mercado de inversión de impacto global.
2013	Global	World Economic Forum (WEF)	Promotor activo de la inversión de impacto a través de su plataforma "Impact Investing Initiative" lanzada en el año 2013.
2013	Global	OECD Social Impact Investment Initiatives	Promueve la inversión de impacto a través de investigaciones y recomendaciones políticas.
2014	Reino Unido	Social Investment Tax Relief (SITR)	Esquema que ofrece incentivos fiscales para las inversiones en empresas y organizaciones sociales.
2015	Global	Global Steering Group for Impact Investment (GSG)	Organización independiente que promueve la inversión de impacto a nivel mundial, sucesor del Social Impact Investment Taskforce del G8.
2015	Global	Sustainable Development Goals (SDGs) de las Naciones Unidas	Conjunto de 17 objetivos globales que representan los problemas más urgentes en materia social, ambiental y económica.
2016	Global	Impact Management Project (IMP)	Red global que establece normas y prácticas de gestión de impacto, proporcionando un marco para medir y gestionar el impacto social y ambiental.
2018	Estados Unidos	Generalización de las Benefit Corporations	Benefit Corporations se expanden a varios estados.
2020	Global	Fondo para la Igualdad de Género (UN Women y BID)	Creación de un fondo específico para invertir en empresas que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres.
2020	Global	Alianza Global de Abogados de Impacto (GAIL)	Red internacional de abogados especializados en la inversión de impacto y en proporcionar asesoramiento jurídico para iniciativas que generan beneficios sociales y ambientales.
2022	Global	Primer Bono de Género en América Latina	Emitido en México, este bono busca financiar proyectos que promuevan la equidad de género y el empoderamiento económico de las mujeres.
2023	Global	Fondo de Inversión de Impacto Climático (FIRA)	Fondo especializado en proyectos que abordan el cambio climático y promueven la sostenibilidad ambiental, en colaboración con organizaciones internacionales como el Banco Mundial y el BID.

Como se puede observar en ambas tablas, los esfuerzos internacionales han ido tanto por la vía de política pública vinculante como la de normativas voluntarias e iniciativas privadas. Sin embargo, es importante señalar que la mayoría de las iniciativas normativas del sector privado ha acelerado sus propuestas e implementaciones desde el año 2000, mientras que el Estado ha tomado una postura menos proactiva en el diseño de políticas públicas vinculantes.

1.2. Casos Representativos de Alianzas Público-Privadas en México

En esta sección del Capítulo 1, se recopilan y analizan tres casos de estudio en México para realizar un análisis exhaustivo de sus alianzas público-privadas y sus resultados. Se seleccionaron una iniciativa principalmente liderada por el sector privado y dos iniciativas lideradas mayormente desde el sector público para ofrecer un contraste enriquecedor.

Los casos analizados son los siguientes:

1. Salud Digna:

- Institución de asistencia privada sin fines de lucro, fundada en 2003, dedicada a proporcionar servicios de salud de calidad a precios accesibles. Salud Digna se enfoca en la prevención y detección temprana de enfermedades, ofreciendo servicios diagnósticos como mastografías, ultrasonidos, análisis clínicos y pruebas de imagenología.

2. Jóvenes con Futuro:

- Programa del Gobierno Federal lanzado en 2019 para brindar oportunidades a los jóvenes en México. Su objetivo es crear condiciones necesarias para que las nuevas generaciones puedan desarrollarse y alcanzar su máximo potencial, con la colaboración del sector privado, la sociedad y el gobierno.

3. Internet para Todos:

- Iniciativa estatal para proporcionar acceso total a internet en todo el territorio nacional para finales de 2023. Utiliza la infraestructura estatal para llevar a cabo un proyecto social de manera económicamente eficiente, asumiendo la responsabilidad estatal de proporcionar acceso a internet.

En cada caso, se identifica claramente el rol del Estado, las entidades colaboradoras, las formas de colaboración y el nivel de alianza (fuerte o débil). Este análisis proporciona una visión detallada de cómo las alianzas público-privadas han sido fundamentales para el éxito y expansión de estas iniciativas y su impacto en la sociedad y en el ecosistema de inversión de impacto.

Salud Digna: Un Modelo de Alianzas Público-Privadas para la Salud en México'

Participación del Estado	Fuerte
Fortaleza de la Alianza Público-Privada	Fuerte

Salud Digna es una institución de asistencia privada sin fines de lucro en México, fundada en 2003, dedicada a proporcionar servicios de salud de calidad a precios accesibles. La organización se enfoca en la prevención y detección temprana de enfermedades, ofreciendo una amplia gama de servicios diagnósticos como mastografías, ultrasonidos, análisis clínicos, estudios de laboratorio y pruebas de imagenología. Salud Digna ha crecido significativamente desde su fundación, ya que su operación cuenta con más de 70 clínicas en México, con presencia en estados como Ciudad de México, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, entre otros. Asimismo, cuenta con clínicas en Estados Unidos, en Los Ángeles, California. La organización busca beneficiar a personas de todas las edades con acceso limitado a servicios de salud por barreras económicas.

Los servicios y programas que ofrece Salud Digna son financiados mediante una combinación de recursos, desde el gobierno federal, asociaciones privadas y fondos internacionales. Entre las entidades privadas se incluyen organizaciones no gubernamentales y empresas que han formado alianzas estratégicas con Salud Digna. Dicho esto, su instrumento de financiación es un modelo mixto, ya que se realiza a través de subvenciones gubernamentales y aportes de asociaciones privadas. Es importante destacar que el Estado, a través del gobierno federal y los gobiernos estatales, participa en la financiación y organización de las clínicas móviles. Además, proporciona el marco regulatorio necesario y facilita la logística para la implementación y operación de estas clínicas.

Las principales Alianzas Públicas y Participación del Estado en el caso de Salud digna fueron las siguientes.

- **Convenio con ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado):** Gracias a esta alianza, hubo un aumento del 300% en el número de mastografías realizadas a mujeres derechohabientes para reducir la tasa de mortalidad por cáncer de mama (2017).
- **Alianza con el Gobierno Estatal de Durango:** Enfocada en el fortalecimiento de programas de salud dirigidos a la población adulta, en colaboración con la Fundación Vizcarra (2017).
- **Premio Nacional de Calidad (2016):** Otorgado a Salud Digna por el expresidente Enrique Peña Nieto.
- **Alianza con DIF Estatal de Querétaro:** Enfocada en el apoyo a mil mujeres con mastografías gratuitas en el Mes Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, en colaboración con HSBC México (2017).
- **Alianza con el Gobierno Municipal de Coatzacoalcos (Veracruz):** Enfocada en la provisión de estudios de gabinete especializados y consultas de oftalmología (2020).
- **Alianza con el Gobierno Estatal de San Luis Potosí:** Enfocada en el programa “Ver para Crecer”, otorgando lentes graduados a niños y niñas de seis a 15 años, beneficiando a 400 menores en su primera etapa (2022).

Salud Digna desarrolla también alianzas con la Sociedad Civil, entre las que se cuentan:

- **Certificación de la Joint Commission International:** Reconocimiento a la sede en Culiacán, convirtiéndose en la primera clínica de diagnóstico en ser acreditada en el continente americano.

- **Fundación Vizcarra:** colaborando con el Gobierno Estatal de Durango para fortalecer los programas de salud dirigidos a población adulta (2017).
- **Cadena de laboratorios Farmacon:** la cadena de farmacias Farmacon incluyó a Salud Digna en la lista de organizaciones sociales que apoya a través de su programa Redondeo de Clientes FarmaconTv Azteca (2017).
- **BBVA:** En colaboración con BBVA, Salud Digna lanzó la iniciativa "Aliados por la Salud", proporcionando 500,000 pruebas gratuitas para la detección y prevención del cáncer cérvico-uterino. En Oaxaca, se han llevado a cabo jornadas de mastografías gratuitas con seis unidades móviles, realizando más de 20,000 mastografías en 2023.
- **HSBC México:** Alianza con DIF Querétaro para apoyar a mil mujeres con mastografías en el marco del Mes Internacional de la Lucha (2017).
- **Colaboraciones adicionales:** Incluyen alianzas con Essilor, Save the Children y Tv Azteca, en la campaña "Ve conmigo" en el 2016.

Salud Digna ejemplifica un modelo exitoso de alianzas público-privadas en el sector de la salud en México, gracias a una combinación de financiamiento gubernamental y apoyo de entidades privadas. Salud Digna ha crecido significativamente, operando más de 70 clínicas en México y extendiendo su impacto a nivel internacional con una clínica en Los Ángeles, California. El rol del estado ha sido crucial, no solo en términos de financiamiento, sino también en la organización y logística de las clínicas móviles, proporcionando un marco regulatorio que facilita su operación. En resumen, Salud Digna no solo destaca por sus servicios de salud accesibles y de calidad, sino también por su capacidad de establecer y mantener alianzas sólidas que potencian su impacto social. Este caso ilustra cómo la colaboración entre el sector público y privado puede ser un motor efectivo para la mejora de la salud y el bienestar de la población.

Jóvenes Construyendo el Futuro: Una Iniciativa Pública como Programa Modelo de Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo Juvenil en México

Participación del Estado	Fuerte
Fortaleza de la Alianza Público-Privada	Fuerte

Jóvenes Construyendo el Futuro es un programa del Gobierno Federal lanzado en 2019 para dar oportunidades a los jóvenes mexicanos de entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan. Su propósito es crear las condiciones necesarias para que las nuevas generaciones puedan desarrollarse y alcanzar su máximo potencial, con el compromiso conjunto del sector privado, la sociedad y el gobierno. Los beneficiarios del programa son jóvenes en situación de vulnerabilidad, de entre 18 y 29 años, que no estudian ni trabajan.

El programa se financia mediante fondos de impacto social y asociaciones con empresas privadas como Iberdrola, Coca-Cola México, Grupo Bimbo, CEMEX, Femsa, Danone, Cinépolis, Bonafont, Bayer, Lala, y Grupo Peñafiel, entre otras. El gobierno federal también proporciona recursos significativos para apoyar el programa y garantizar su sostenibilidad. Por lo tanto, los instrumentos de financiación incluyen subvenciones gubernamentales, fondos de impacto social y aportes de empresas privadas que proporcionan pasantías y formación técnica. Hasta la fecha, aproximadamente el 60% de los participantes han logrado incorporarse a

actividades productivas o encontrar empleo, principalmente organizado y supervisado por instancias públicas, en específico por Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Al igual que se encarga de la inscripción de los participantes, la coordinación con empresas y organizaciones, y la entrega de becas y beneficios a los jóvenes inscritos.

Las principales alianzas entre Estado y privados en Jóvenes construyendo futuro fueron las siguientes:

- **En un comunicado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social** (febrero 2, 2024), se reconoció el rol de **87 empresas de la Red CCE-Talento Aplicado (Consejo Coordinador Empresarial)** por su impulso en el programa: **“Hasta la fecha, 2.9 millones de jóvenes han sido beneficiados, de los cuales el 99% lo ha hecho en el sector privado”**.
- **La colaboración del sector privado ha permitido diseñar planes de capacitación de calidad** que potencian habilidades y destrezas de los jóvenes. En estos cinco años, se han organizado conferencias magistrales, talleres y webinars con expertos en diferentes temáticas, incrementando las oportunidades de inserción laboral.
- **La colaboración ha sido clave para impulsar el desarrollo de 29 millones de jóvenes, de los que el 99 % ha podido participar en un centro de trabajo del sector privado.** La participación y el compromiso del sector privado han permitido diseñar planes de capacitación de calidad que potencian habilidades y destrezas de los jóvenes.
- **Se reconoce a las empresas como aliadas fundamentales para el éxito del programa:** AerAeroméxico, Agroindustrias Unidas de México, Alsea, Arcelormittal, Asociación de Bancos de México, Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, AT&T, Bachoco, Banco Azteca, BanCoppel, Banorte, Basf, BBVA, Budgeto, Cadena Comercial Oxxo, Cafés de Especialidad Chiapas, CEMEX, Centros de Integración Juvenil, Cinépolis de México, Citibanamex, Coca-Cola FEMSA, Compartamos, Constructora AMP, Coppel, Corporativa de Servicios VILORE (Grupo Jumex), Cryonfra, Crystal Ejecutivo (Chedraui), Danone, DeAcero, Ecowomen, Elementia, El Palacio de Hierro, Envases, Farma Todo, FEMSA Servicios, GEPP, Grünenthal de México, Grupo Bal, Grupo Bimbo, Grupo Desc, Grupo Herdez, Grupo Lala, Grupo PiSA, Grupo Merza, Grupo Nacional Provincial, HSBC, Industrias Envasadora de Querétaro, Industria Mexicana de Coca-Cola, Integra Solution TI, Janssen de México, Kaluz, Kimberly-Clark de México, La Comer, Liverpool, L’Oreal, ManpowerGroup, Materias Primas, Mavi Farmacéutica, MERCK, Metlife México Servicios, MSD Maquinarias, Microsoft, Mobility ADO, Nestlé, Operadora OMX , Organicomercial, Pavo Down, Peñoles, Pepsico Internacional México, Promotora Sultana, Quálitas Compañía de Seguros, Química del Rey, Centro de Trabajo Peñoles, Robotix, Sanofi, Santa Clara Mercantil de Pachuca, Santander, Scotiabank, Sears, Servicios de Personal del Estado de México, Softek, Tecnologías Agribest, Televisa, TenarisTamsa, Tensoactivos y especialidades, Tiendas 3B.

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro es un modelo ejemplar de cómo las alianzas público-privadas pueden generar un impacto positivo y sostenible en el desarrollo juvenil y en potencializar los programas públicos. Desde su lanzamiento en 2019, ha brindado oportunidades a millones de jóvenes mexicanos, ayudándolos a desarrollar habilidades y alcanzar su máximo potencial. La colaboración entre el gobierno, el sector privado y la sociedad ha sido crucial para el éxito del programa, demostrando que un enfoque coordinado y multifacético puede transformar vidas y fortalecer el tejido social y económico del país.

3. Internet para Todos: Una Iniciativa Pública de Inclusión Digital en México

Participación del Estado	Fuerte
Fortaleza de la Alianza Público-Privada	Débil

El programa "Internet para Todos" se diseñó para dar acceso a internet en todo el territorio nacional a finales de 2023, utilizando la infraestructura estatal de manera económicamente eficiente. Aunque no es atractivo desde una perspectiva comercial, el proyecto se planteó como una responsabilidad del Estado para garantizar la conectividad y reducir la brecha digital. Esta iniciativa busca beneficiar a 20 millones de mexicanos, especialmente aquellos que viven en comunidades rurales sin acceso a internet.

El gobierno federal es el principal actor en este proyecto, actuando a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para financiar y facilitar la implementación de infraestructura de telecomunicaciones en zonas rurales. Esto incluye colaboraciones con la empresa subsidiaria CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos (CFE TIT) y la empresa Viasat. Además, el Estado establece un marco regulatorio que fomenta la inversión en estas áreas. El proyecto se financia principalmente mediante inversiones del gobierno federal y la empresa pública CFE, con apoyo adicional de la empresa subsidiaria Viasat. No se ha reportado inversión privada significativa fuera de esta alianza. En su mayoría, el financiamiento proviene de subvenciones gubernamentales y de inversiones por parte de empresas de telecomunicaciones.

Según los datos más recientes sobre los resultados del programa, en 2018 había 531 cabeceras municipales sin conectividad de telefonía e internet, cifra que se ha reducido a 117 municipios. El Gobierno de México ahora proporciona internet gratuito en 62,413 puntos, incluyendo centros escolares, edificios federales, unidades médicas rurales, centros de salud, bibliotecas y sitios públicos. Además, se ofrecen planes de telefonía celular diarios, mensuales, semestrales y anuales, con precios que van desde 30 hasta 2,100 pesos. Las tarjetas SIM y recargas de saldo están disponibles en las oficinas de Telecomm.

Las principales Alianzas con el Estado fueron las siguientes:

- **Alianza con Viasat:** La colaboración entre Viasat y CFE TIT busca llevar Internet confiable a comunidades rurales, con un enfoque especial en clínicas y escuelas públicas. Hasta la fecha, se han conectado 1,515 puntos en 18 estados, beneficiando a más de 250,000 personas (El Economista, 2024). Héctor Rivero, director de Viasat México, destacó el poder de la colaboración entre el sector público y privado para abordar desafíos sociales y económicos (El Economista, 2024).
- **Comentario de Flores Alonso:** Enfatizó la necesidad de alianzas entre el sector público y privado para cerrar la brecha de conectividad y combatir el analfabetismo digital: "No hay conectividad sin infraestructura y no hay dinero que alcance para inversión de infraestructura de un solo sector. El sector público por sí solo no puede desarrollar toda la infraestructura que requiere un país para la conectividad".
- **Reconocimiento en Foro Revolución Digital:** Durante el foro organizado por Dell Technologies, se reconoció que, aunque existe cobertura de redes en gran parte del territorio nacional, esto no garantiza el acceso de las personas. Se subrayó la necesidad de desarrollar políticas públicas que permitan el acceso a los desconectados, como la iniciativa "Educación 360".

El programa "Internet para Todos" es un ejemplo de cómo el Estado puede asumir la responsabilidad de garantizar la conectividad y reducir la brecha digital en México. A través de fuertes participaciones del gobierno federal y colaboraciones con empresas como Viasat, este programa ha avanzado significativamente en llevar internet a comunidades rurales y marginadas. Aunque la alianza público-privada es débil en términos de inversión privada adicional, la colaboración existente ha sido clave para conectar a más de 250,000 personas y reducir la cantidad de cabeceras municipales sin conectividad. Este esfuerzo demuestra el impacto positivo y necesario de las iniciativas estatales en la promoción de la inclusión digital y el desarrollo social.



Foto de Andrés Sanz en Unsplash

CAPÍTULO 2: Estado Actual de la Inversión de Impacto en México

Este capítulo busca proporcionar un análisis del estado actual de la inversión de impacto en México. Se estructura en tres secciones principales: tamaño del mercado, bonos públicos y privados para la inversión de impacto, y espectro del capital y vehículos financieros.

En este capítulo principalmente se evalúa el ecosistema de impacto en México, sus tendencias y su evolución reciente, así como el escenario global y los orígenes del capital desde una perspectiva internacional. Para los vehículos financieros, proporcionamos distintos ejemplos que incluyen filantropía, retorno de impacto, tasa de retorno de mercado, vehículos financieros innovadores, fideicomisos de infraestructura y bienes Raíces, y bonos de impacto social (BIS). Además, se realiza un recuento de los bonos soberanos emitidos tanto en un contexto internacional como en México, analizados a partir del documento “Taxonomía Sostenible” emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el año 2023. Estos bonos son una adición importante al reporte debido a la emergente y creciente emisión de bonos con carácter social y verde en México.

Las principales reflexiones de este capítulo se dividen en cuatro conclusiones que encapsulan el futuro del ecosistema de inversión de impacto. Primero, los inversionistas de impacto están buscando rendimientos competitivos con flexibilidad en el tipo de instrumentos utilizados. En segundo lugar, los sectores priorizados incluyen la agricultura, microfinanzas, la educación y la salud. En tercer lugar, se identificó un creciente interés en la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas naturales, siendo prioridad en las decisiones de inversión de casi la mitad de los inversionistas encuestados. En cuarto lugar, los inversionistas latinoamericanos están captando capital dentro de la región, con el 80% de los participantes con sede en América Latina recaudando fondos a nivel regional (ANDE, 2023). Estas tendencias y actores delimitan un camino prometedor para el crecimiento y la consolidación de la inversión de impacto en la región.

2.1. Tamaño del Mercado y Tendencias

En la siguiente sección de este capítulo, se realiza un análisis profundo de las tendencias y el tamaño del mercado en el contexto nacional mexicano y su contraste con el contexto internacional. Se inicia con un recuento de las últimas cifras de inversión extranjera directa en México. Además, se analizan los datos más recientes del ecosistema de inversión de impacto en términos de tamaño de inversión, sectores prioritarios y orígenes de capital. Finalmente, se incluye un breve recuento del tamaño del mercado internacional para ofrecer una perspectiva comparativa y contextualizar la posición de México en el escenario global.

Tamaño del mercado de Inversión Extranjera Directa (IED) en México

En 2023, México recibió un total de USD 36,058 millones en Inversión Extranjera Directa (IED), marcando un incremento del 27% respecto al año anterior y alcanzando un máximo histórico. Según el World Investment Report 2023, publicado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), México se posicionó como el 12º receptor mundial de IED y el 5º entre las economías en desarrollo. Los flujos de inversión provienen principalmente del Norte Global, con el 38% de la inversión originándose en Estados Unidos, seguido por España y Canadá. Además, el 57% de la IED se concentró en cinco entidades federativas: Ciudad de México (31%), Sonora (8%), Nuevo León (7%), Jalisco (6%) y Chihuahua (5%). La mitad de estas inversiones se dirigió al sector manufacturero, destacándose sobre el sector de servicios financieros. Luego siguen equipo de transporte, las industrias de bebidas y tabaco, metales, equipo de computación, industria química y aparatos eléctricos.

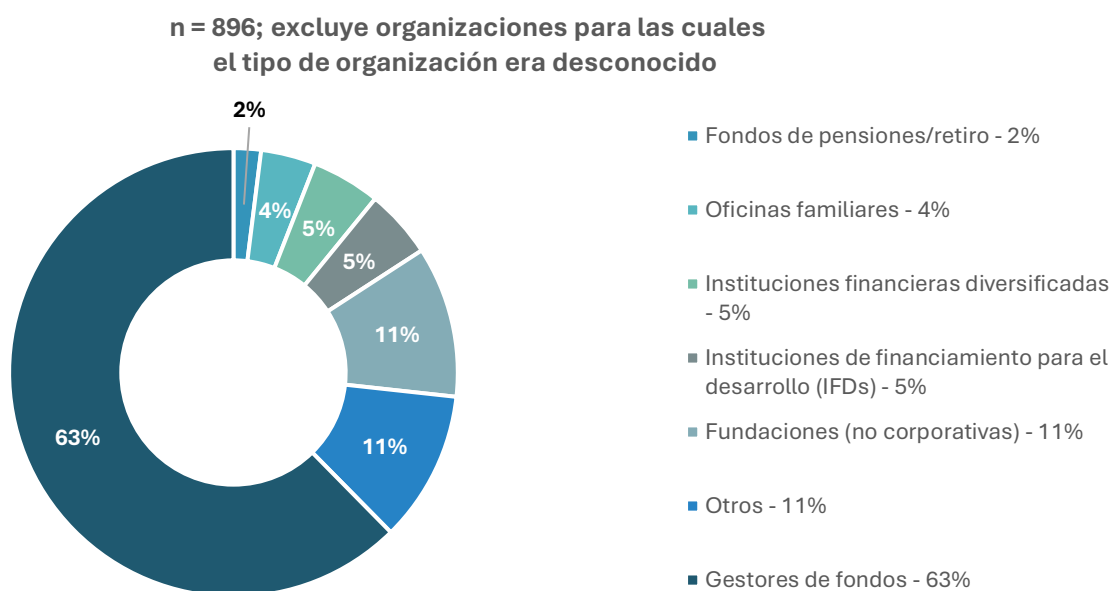
Reflexionando sobre los datos de 2023, es evidente que México ha alcanzado una cifra significativa en términos de Inversión Extranjera Directa (IED), logrando un máximo histórico. Su posición como el 12º receptor mundial de IED y el 5º entre las economías en desarrollo refleja la creciente confianza de los inversionistas internacionales en el país. La predominancia de inversiones provenientes del Norte Global, especialmente de Estados Unidos, España y Canadá, subraya la importancia de las relaciones económicas y comerciales con estas naciones y marca una tendencia clave en el origen del capital en el país. Es importante señalar en este sentido que México ha experimentado que una parte fundamental de este crecimiento proviene del fenómeno del **nearshoring**, que produjo un crecimiento del 47% de la IED entre enero y septiembre de 2023, según una medición realizada por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), posicionándolo como uno de los principales destinos clave para esta estrategia. El **nearshoring** refuerza la posición estratégica de México en el contexto global, especialmente en un entorno donde las cadenas de suministro buscan mayor resiliencia y proximidad. Este auge no solo subraya la competitividad de México, sino también su capacidad para adaptarse y atraer inversiones en un mundo post-pandemia.

Otro punto a destacar es el hecho de que el 57% de la IED se concentre en la Ciudad de México, Sonora, Nuevo León, Jalisco y Chihuahua. Esto indica un enfoque regional que podría estar impulsando el desarrollo económico desigual en el país, pero también presenta oportunidades para un crecimiento más equitativo si se gestionan adecuadamente. El sector manufacturero destaca como el principal receptor de estas inversiones, lo que señala una tendencia hacia la consolidación de México como un centro importante en esta materia. Sin embargo, esto conduce a nuevos retos que podrían poner en cuestión el avance en la Agenda 2030, ya que las condiciones de la inversión y la generación de empleo en este sector no siempre están alineadas con principios sociales y ambientales adecuados.

Tendencias de Inversión de Impacto en México

El **Global Impact Investing Network** (GIIN) estima que, en 2022, el tamaño de la inversión de impacto alcanzó los 1.164 trillones de dólares en activos de inversión bajo gestión. De las 1,013 organizaciones que reportaron su ubicación, la mayoría se encuentra en el Norte Global, con un 50% en EE. UU. y Canadá, y un 31% en Europa. La mayor parte de estas inversiones se concentra en mercados desarrollados. América Latina y el Caribe, incluyendo a México, representan solo el 3% de la inversión total, equivalente a 49.2 billones de dólares (GIIN, 2022). Sin embargo, América Latina se destaca como el tercer destino de interés, después de EE. UU./Canadá y Europa. En términos de inversiones de impacto, la región mostró una tasa de crecimiento anual compuesta del 21% entre 2015 y 2019, posicionándose detrás de Europa y el sudeste asiático, según el último informe del **Latin American Private Equity & Venture Capital Association** (LAVCA).

Figura 1. Origen de los fondos de inversión de impacto en el escenario internacional



Nota: "Otros" incluye compañías de seguros, fundaciones corporativas, dotaciones (no religiosas), compañías de inversión permanente y fondos de riqueza soberana.

Fuente: Global Impact Investing Network (GIIN), 2022

En términos del tipo de institución que entrega los fondos, el **Global Impact Investing Network** define que los **"Fund Managers"** constituyen la mayoría con el 63%. Las "Fundaciones no corporativas" y la categoría "Otros" (que incluye compañías de seguros, fundaciones corporativas, donaciones no religiosas, compañías de inversión permanente y fondos soberanos de riqueza) representan cada una el 11%. Las "Instituciones Financieras Diversificadas" y las "Instituciones Financieras para el Desarrollo (DFIs)" componen el 5% cada una. **"Family Offices"** representan el 4%, mientras que los "Fondos de Pensiones/Jubilación" suman el 2%.

En el caso de México entre 2018 y 2019, el **Aspen Network of Development Entrepreneurs** estimó que se invirtieron alrededor de USD 107 millones en iniciativas de impacto en el país, donde tres cuartas partes (77%) de estas inversiones se destinaron a empresas en etapa de expansión. En términos de capital invertido, los servicios financieros y las microfinanzas recibieron más de la mitad (54%) del total invertido en México durante este periodo. La mayoría de las inversiones se realizaron en forma de deuda (79%), seguidas por capital (13%) y cuasi capital (8%). Los sectores que recibieron más inversiones fueron agricultura (25%), biodiversidad (21%) y microfinanzas (18%). Otra pieza clave es que la mayoría de los inversionistas con activos bajo gestión (AUM) dirigidos a México se identifican como gestores de fondos con ánimo de lucro (48%). Este perfil de inversionistas refleja una fuerte orientación hacia la rentabilidad, aunque con un claro compromiso hacia el impacto social y ambiental.

El **Aspen Network of Development Entrepreneurs** estimó a su vez que, entre 2020 y 2021, los montos de inversión en México en cada trato superaron los USD 50,000 en la mayoría de los casos, mientras que el 25% de las inversiones excedió los USD 2 millones. El sector de los servicios financieros recibió la mayor parte de estas inversiones, seguido por el sector de la alimentación y la agricultura en este periodo, con la siguiente distribución: Servicios Financieros (53%), Agricultura y Alimentos (21%), Vivienda (11%), Energía (5%), Tecnología (5%) y Conservación de la Biodiversidad (5%). Asimismo, los inversionistas priorizaron en este periodo sectores como la educación y la salud, con un 57% de las inversiones exclusivas en México dirigidas a estos ámbitos. Casi la mitad de las inversiones en México tienen su sede fuera de la región, principalmente en Estados Unidos; un tercio se encuentra en México; y un quinto en otros países de Latinoamérica, especialmente en Brasil, distribuyéndose de la siguiente manera: 47% fuera de América Latina, 33% dentro de México, y 20% dentro de América Latina. Estos datos subrayan la inclinación hacia las inversiones en los servicios financieros y la agricultura como sectores prioritarios (en comparación del periodo 2018-2019), y la distribución geográfica diversa de las inversiones.

2.2. Bonos públicos y privados para la inversión de impacto

Esta sección presenta las iniciativas de financiamiento sostenible y la emisión de bonos en México, subrayando su importancia para atraer inversiones que impulsen el desarrollo sostenible y el ecosistema de inversión de impacto en México. Se comenzará con una revisión del Marco de Referencia de Bonos Soberanos Vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en 2020, y se examinan las emisiones de bonos realizadas hasta agosto de 2022. También se analizan las emisiones de bonos etiquetados relacionados con la sustentabilidad entre 2015 y 2022, así como los tipos de bonos disponibles en México.

El financiamiento sostenible en México, desde el lado de la oferta, se ha centrado principalmente en la emisión de bonos temáticos y sus respectivos marcos de referencia. Algunos ejemplos destacados incluyen:

- **Bonos Soberanos Vinculados a los ODS:** Emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- **Bonos Sociales con Enfoque de Género y el Bono Social de Inclusión Financiera:** Emitidos por los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).
- **Bonos Sustentables del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS):** Actualizados en 2022 para incorporar la perspectiva de género.
- **Bonos Sustentables de Nacional Financiera (NAFIN):** Emitidos por NAFIN.

Cabe destacar entre estos, los bonos soberanos vinculados a los ODS. En 2020, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de México publicó el primer Marco de Referencia de Bonos Soberanos Vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del mundo. Este marco innovador permite combinar la elegibilidad del programa presupuestario con el criterio geoespacial, asegurando que los fondos se dirijan a las regiones de México con mayores brechas en los ODS, abarcando 11 de los 17 objetivos de la Agenda 2030.

Desde la implementación de este marco hasta agosto de 2022, se han emitido ocho bonos soberanos sostenibles en el mercado internacional, sumando un total de 2,000 millones de euros y más de 2,700 millones de dólares. Las emisiones incluyen:

- **Septiembre 2020:** Primer bono ODS, 750 millones de euros a 7 años.
- **Julio 2021:** Segundo bono ODS, 1,250 millones de euros a 15 años.
- **Agosto 2022:** Bono ODS, 2,200 millones de dólares a 10 años y 75,600 millones de pesos a plazos de 3, 5, 10, 15 y 20 años.

Estos bonos pueden considerarse que actúan como un vehículo clave para el financiamiento y la movilización de recursos, impulsando el ecosistema de inversión de impacto en el país.

En la siguiente tabla se presenta un resumen de la emisión de bonos relacionados con la sostenibilidad en México entre 2015 y 2022. El objetivo de esta tabla es visualizar quiénes son los actores que emiten bonos de carácter social y ambiental y cuál es el monto. En este período, se emitió un total de 115 bonos, acumulando la cifra de 551.02 miles de millones de pesos. En ella se destacan los principales emisores, divididos entre entidades corporativas, gobierno en distintos niveles y bancos de desarrollo. Las entidades corporativas lideran con 53 bonos emitidos, sumando 237.04 miles de millones de pesos. El gobierno en distintos niveles emitió 18 bonos por un valor de 159.39 miles de millones de pesos, mientras que los bancos de desarrollo emitieron 34 bonos, totalizando 118.02 miles de millones de pesos.

Tabla 8: Total de emisión de bonos etiquetados sustentables

Categoría	Cantidad de Bonos	Monto Emitido (miles de millones de pesos)
Total de Bonos Emitidos	115	551.02
Principales Emisores		
Entidades Corporativas	53	237.04
Gobierno de Distintos Niveles	18	159.39
Banco de Desarrollo	34	118.02

La tabla revela que las entidades corporativas son los actores que lideran en este periodo, seguidas por el gobierno y los bancos de desarrollo. La significativa cantidad de bonos y el monto emitido subrayan el compromiso y la capacidad de estos sectores para movilizar recursos hacia proyectos sostenibles. Este panorama resalta la importancia de la colaboración entre el sector privado y público para fomentar el desarrollo sostenible en México y la movilización de recursos hacia el mismo.

2.3. Espectro de Capital y Vehículos Financieros

En esta sección, se examina el espectro de capital y los diversos vehículos financieros disponibles en México para financiar proyectos con impacto social y ambiental. Desde la filantropía hasta los instrumentos financieros innovadores, se destacan diferentes enfoques y entidades que están liderando el camino en la movilización de recursos para el desarrollo sostenible. La tabla a continuación proporciona ejemplos concretos de entidades y los instrumentos que utilizan para impulsar iniciativas de impacto.

Tabla 9: Ejemplos del Espectro de Capital y Vehículos Financieros en México

Categoría	Ejemplo de Entidad	Instrumento	Descripción
Filantropía	Fundación Carlos Slim	Donaciones y programas filantrópicos	La fundación financia proyectos en salud, educación, y desarrollo social. Ejemplos incluyen la colaboración con la Secretaría de Salud para mejorar la infraestructura hospitalaria y la iniciativa Aprende.org para brindar acceso gratuito a educación en línea.
Impact First (Retorno de Impacto)	Promotora Social México (PSM)	Fondos de inversión de impacto	PSM invierte en empresas que buscan generar un impacto social y ambiental positivo. Un ejemplo es su inversión en Iluméxico, que proporciona energía solar a comunidades rurales sin acceso a electricidad.
Finance First (Tasa de Retorno del Mercado)	ALLVP (ALL Venture Partners)	Capital de riesgo (Venture Capital)	ALLVP invierte en startups tecnológicas y de alto crecimiento. Un caso destacado es Cornershop, una plataforma de entrega de comestibles adquirida por Uber, lo que resultó en retornos significativos para los inversionistas.
Vehículos Financieros Innovadores	Citibaname x Mezzanine Finance	Financiamiento mezzanine	Este tipo de financiamiento es un híbrido entre deuda y capital, permitiendo a las empresas acceder a capital sin diluir significativamente la propiedad.
Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces	FIBRA Uno	Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (FIBRAS)	FIBRA Uno es uno de los mayores fideicomisos de bienes raíces en México, que permite a los inversionistas participar en el mercado inmobiliario sin poseer directamente las propiedades.
Bonos de Impacto Social (BIS)	Nacional Financiera (NAFIN)	Bonos de impacto social	Este bono social emitido por Nafin en octubre de 2018 para financiar proyectos con impacto social significativo, particularmente aquellos destinados a apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).

Esta tabla subraya la diversidad de instrumentos financieros disponibles en México para apoyar el desarrollo sostenible y social. Desde la filantropía hasta los fondos de capital de riesgo, pasando por innovadores mecanismos de financiamiento como los bonos de impacto social y los fideicomisos de infraestructura, cada vehículo tiene su papel en la movilización de recursos. Las entidades corporativas, las organizaciones filantrópicas y los bancos de desarrollo están colaborando para financiar proyectos que no solo buscan retornos financieros, sino también generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Esto resalta la importancia de una estrategia integral que combine distintos tipos de capital para fomentar un ecosistema de inversión de impacto robusto y sostenible en México.

2.4. Reflexiones finales del Capítulo 2

Las siguientes fueron las principales reflexiones que nos deja este capítulo:

1. Los inversionistas de impacto buscan rendimientos competitivos con flexibilidad
2. Los sectores priorizados son agricultura, microfinanzas, y educación y salud.
3. Hay un creciente interés en la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas.
4. Los inversionistas latinoamericanos están captando capital dentro de la región.

Es importante señalar que la información recabada en este capítulo está basada en los últimos reportes sobre la estimación del mercado de inversiones de impacto emitidos en 2023 con información de 2020 y 2021. A la fecha de publicación de este documento, la AIIMx prepara una nueva estimación del mercado de inversiones de impacto, que dará luz sobre la evolución, tamaño y tendencias, que será publicado en el primer semestre de 2025.

Por último, en la siguiente tabla se hace un recuento de forma gráfica de lo más relevante visto en este capítulo. Este formato visual ofrece una perspectiva completa de las tendencias y desarrollos en el ámbito de las inversiones y los bonos sostenibles más significativos, con cifras totales, resaltando los datos más contundentes del capítulo.

Tabla 10. Resumen aspectos clave

Aspecto	Detalles
Inversión Extranjera Directa (IED)	Total en 2023: USD 36,058 millones (27% de aumento respecto a 2022).
	Principales fuentes: EE.UU., España, Canadá.
	Concentración geográfica: CDMX, Sonora, Nuevo León, Jalisco, Chihuahua.
	Sectores principales: Manufactura y Servicios Financieros.
	Crecimiento del nearshoring: 47% de aumento de enero a septiembre de 2023.
Inversión de Impacto (2018-2019) - América Latina	Total de inversión: USD 107 millones.
	Etapas de inversión: Expansión (77%), Inicial (14%).
	Tipos de inversión: Deuda (79%), Capital (13%), Cuasi-capital (8%).
	Sectores clave: Agricultura (25%), Biodiversidad (21%), Microfinanzas (18%).
Inversión de Impacto (2020-2021) - América Latina	Montos de inversión: Mayoría supera los USD 50,000; 25% exceden los USD 2 millones.
	Principales sectores: Servicios Financieros (53%), Agricultura y Alimentos (21%), Vivienda (11%), Energía (5%), Tecnología (5%).
	Distribución regional: 47% fuera de América Latina, 33% en México, 20% en América Latina (principalmente Brasil).
	Desafíos: Cierre de INADEM (2019), énfasis en economía social, incertidumbre regulatoria y política.
Tendencias Internacionales - Inversión de Impacto	AUM global en 2022: USD 1.164 billones.
	Distribución regional: 50% en EE.UU. y Canadá, 31% en Europa, 3% en América Latina y el Caribe (USD 49.2 mil millones).
Emisión de Bonos Sostenibles en México	Bonos emitidos (2020-2022): Ocho bonos soberanos sostenibles por más de EUR 2 mil millones y USD 2.7 mil millones.
	Enfoque: Bonos orientados a los ODS y regiones con brechas significativas en ODS.

Bibliografía Capítulo 2

- Alianza por la Inversión de Impacto en México (AIIMX). (2019). LatAm Impact Investing 2018-2019. Recuperado de aiimx.com.mx.
- ANDE. (2023). Reporte de Inversión de Impacto en América Latina. Recuperado de public.tableau.com.
- CAF. Fondos e Inversiones de Impacto. Recuperado de caf.com.
- Conecta Tec. (2024). Nearshoring: Los retos y oportunidades que tiene para México en 2024. Recuperado de conecta.tec.mx.
- El Economista. (2024). Mayor inversión pública y privada ya expandió la capacidad estructural de crecimiento de México: FMI. Recuperado de eleconomista.com.mx.
- FOCIR. (2023). Cumbre de Inversión de Impacto. Recuperado de gob.mx.
- Global Impact Investing Network (GIIN). (2022). 2022 Annual Impact Investor Market Sizing Report. Recuperado de giin-web-assets.
- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Nearshoring: El impacto sobre la inversión extranjera directa. Recuperado de imco.org.mx.
- Latin American Private Equity & Venture Capital Association (LAVCA). (2022). Latin America Data Insight: 2022 Industry Data and Analysis. Recuperado de lavca.org.
- PC Capital. (2018). LatAm Impact Investing 2018. Recuperado de pc-capital.com.
- Proyectos México. Destino de Inversión. Recuperado de proyectosmexico.gob.mx.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Taxonomía Sostenible de México. Recuperado de SHCP.
- United Nations Development Programme (UNDP). (2021). Inversión de Impacto en Chile: Un mercado con gran potencial. Recuperado de undp.org.
- YouTube. (2023). ¿México aprovechará el potencial del nearshoring para crecer económicamente? - Es la Hora de Opinar. Recuperado de YouTube.
- YouTube. (2023). Sheinbaum presenta gabinete; ¿Quiénes son? / Es la Hora de Opinar - 20 de junio de 2024. Recuperado de YouTube.
- YouTube. (2023). Tendencias Globales en Inversiones y su Impacto en México 2023-2024. Recuperado de YouTube.
- Hand, D., Ringel, B., & Danel, A. (2022). Sizing the Impact Investing Market: 2022. Global Impact Investing Network (GIIN). Recuperado de GIIN.
- Almaguer, F., & Davidson, A. (2023). Inversión de Impacto en América Latina: Tendencias 2020-2021. Aspen Network of Development Entrepreneurs (ANDE). Recuperado de ANDE.
- Global Steering Group for Impact Investment (GSG). (2023). Summit 2023 Proceedings. Recuperado de GSG.

Latin American Private Equity & Venture Capital Association (LAVCA). (2022).

Latin America Data Insight: 2022 Industry Data and Analysis. Recuperado de LAVCA.



Foto de Pina Messina en Unsplash

CAPÍTULO 3:

Oportunidades para la Inversión de Impacto en México

El presente capítulo tiene como objetivo sintetizar los principales desafíos y paradojas de México, destacando tanto las barreras como las oportunidades para que la inversión de impacto pueda ser un mecanismo de desarrollo sostenible para el país. El capítulo ofrece un mapeo de los retos de reducción de la pobreza y desafíos ambientales. Además, se analizan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios, evaluando los rezagos y la movilización de recursos para abordarlos hasta la fecha. Finalmente, se examinan las barreras que enfrentan los inversores en México, basándose en las métricas disponibles y el posicionamiento del país en los estándares internacionales, como el Social Progress Index (SPI) y el World Investment Report (UNCTAD). A partir de este análisis, se presentan conclusiones sobre el panorama de las barreras de inversión de impacto en México.

El análisis del capítulo revela varias reflexiones clave sobre la inversión de impacto en México. En primer lugar, los indicadores de pobreza, desigualdad y medio ambientales presentan datos contradictorios, reflejando la complejidad en captura de datos que orienten las iniciativas de inversión de impacto. En segundo lugar, no existe un enfoque claro de financiamiento en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios, lo cual limita el progreso en estas áreas críticas. Por último, México se encuentra en el tercio inferior en la mayoría de los indicadores relacionados con barreras para la inversión, evidenciando la necesidad de superar obstáculos significativos para atraer y movilizar recursos efectivamente hacia el desarrollo sostenible. Estas conclusiones subrayan la urgencia de implementar estrategias más focalizadas y colaborativas que impulsen la inversión de impacto y aborden de manera integral los retos de desarrollo del país.

3.1. Desafíos y Paradojas del Desarrollo en México

En la siguiente sección se abordan las paradojas y los desafíos del desarrollo en México. Se profundiza en cómo, a pesar de los avances significativos en la reducción de la pobreza laboral y el incremento del ingreso laboral real per cápita, persisten carencias sociales y desigualdades que cuestionan la sostenibilidad y profundidad de estos logros. Se examinan las disparidades en los ingresos entre trabajadores formales e informales, así como la persistente brecha salarial de género, subrayando la necesidad de políticas más robustas y efectivas que aborden estos problemas estructurales de manera integral y sostenible.

Situación de pobreza y desigualdad en México

La situación de pobreza y desigualdad en México muestra avances y retos significativos. En términos de reducción de la pobreza laboral, se observó una disminución del 37.7% en el primer trimestre de 2023 al 35.8% en el primer trimestre de 2024, reflejando una reducción de 1.9 puntos porcentuales, según los datos más recientes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2024). El ingreso laboral real per cápita aumentó anualmente en un 7.2%, pasando de \$3,058.60 MXN a \$3,277.58 MXN mensuales. Además, se registró un incremento en el empleo de 628.8 mil personas ocupadas en el primer trimestre de 2024.

En cuanto a la desigualdad y distribución del ingreso, el coeficiente de Gini de ingreso total de hogares disminuyó de 0.464 en 2016 a 0.413 en 2022. Asimismo, el Gini ajustado por ingreso per cápita se redujo de 0.506 en 2016 a 0.458 en 2022, indicando una mejora en la distribución del ingreso. La pobreza laboral urbana disminuyó de 34.0% a 31.4%, lo que representa una reducción de 2.6 puntos porcentuales, mientras que la pobreza laboral rural se mantuvo estable en 49.6%. En el caso de la distribución geográfica nacional, el impacto en las entidades federativas muestra que 25 de 32 entidades lograron reducir la pobreza laboral, con Campeche (-7.3 pp), Veracruz (-6.6 pp) y San Luis Potosí (-6.5 pp) liderando en reducciones. Sin embargo, algunos estados como Hidalgo (+7.3 pp), Baja California (+2.9 pp) y Oaxaca (+2.5 pp) experimentaron incrementos en la pobreza laboral.

Existe a su vez una marcada diferencia en los ingresos entre trabajadores formales e informales. Los ocupados formales ganan en promedio \$10,280.68 MXN, mientras que los ocupados informales ganan \$5,051.33 MXN, lo que significa que los ingresos formales son más del doble que los ingresos informales. Por último, la disparidad de género en los ingresos es otra área de preocupación. El ingreso laboral real promedio es de \$7,318.09 MXN al mes, pero hay una notable brecha de ingresos por sexo. Los hombres ganan en promedio \$8,029.47 MXN mensuales, mientras que las mujeres ganan \$6,296.22 MXN, lo que indica que los hombres ganan 1.3 veces más que las mujeres. Esta brecha salarial resalta las desigualdades persistentes en el mercado laboral mexicano y subraya la necesidad de políticas y acciones para promover la equidad de género en el ámbito laboral.

Contradicciones y falta de congruencia en los datos

A pesar de los avances mencionados, persisten contradicciones en los datos. Por un lado, se observa una reducción de la pobreza y un aumento en el ingreso laboral. No obstante, también se registra un incremento en los indicadores de carencias sociales, lo que sugiere que las mejoras en los ingresos no se reflejan en todos los

aspectos de la calidad de vida. Este fenómeno indica que mientras algunos indicadores mejoran, otros aspectos fundamentales de la vida de la población siguen presentando desafíos significativos.

El crecimiento económico y la movilidad social también presentan una dicotomía. Aunque ha habido mejoras en el ingreso laboral y una reducción de la pobreza laboral, las tasas de crecimiento económico han sido precarias (2.5% en los últimos 30 años). Esto limita las oportunidades de movilidad social y la creación de empleos de calidad, lo que sugiere una sostenibilidad cuestionable de estas mejoras.

El ingreso laboral real promedio es de \$7,318.09 MXN para ocupados, pero el ingreso real per cápita es significativamente menor, situándose en \$3,277.58 MXN. Esta disparidad destaca las desigualdades y sugiere que las mejoras en los ingresos no benefician a toda la población por igual, particularmente cuando se considera la formalidad e informalidad del empleo.

Finalmente, el impacto de las transferencias sociales muestra una reducción de la pobreza gracias a estas ayudas, pero el incremento en las carencias sociales sugiere que las transferencias no están abordando suficientemente los problemas estructurales, lo que limita su efectividad a largo plazo.

La situación de desarrollo en México se caracteriza por una serie de avances y desafíos que reflejan las complejidades y contradicciones inherentes al contexto socioeconómico del país. No hay que perder de vista que estas mejoras están acompañadas de paradojas que cuestionan las métricas y la profundidad de los avances reflejados en los datos duros.

La disparidad de género en los ingresos subraya la necesidad de políticas más robustas para promover la equidad de género en el mercado laboral. Aunque los hombres y las mujeres han visto un aumento en sus ingresos, la brecha salarial sigue siendo amplia, evidenciando una desigualdad persistente que requiere atención específica. El panorama es el mismo con las transferencias sociales, pues han afectado positivamente la reducción de la pobreza, impactando directamente en los indicadores y en los resultados de estos, pero el incremento en las carencias sociales es evidente e indica que no se abordan los problemas estructurales de forma concreta. Esto plantea la necesidad de revisar y fortalecer las políticas públicas para que sean más integrales y sostenibles a largo plazo, así como establecer una nueva lectura de los datos, en especial en su interpretación y cómo son utilizados en el diseño de políticas públicas. En otras palabras, la lectura debe ser otra, ya que las transferencias sociales nos conducen a nuevos formatos de segmentación de información.

En resumen, mientras que México ha hecho progresos notables en varios indicadores económicos y sociales, los desafíos estructurales y las contradicciones presentes sugieren que se requieren enfoques más integrales en cómo interpretamos los datos y cómo utilizamos los datos para el manejo de política pública y resolución de conflicto. La mejora en los ingresos debe ir acompañada de políticas que aborden las carencias sociales, la informalidad laboral, las desigualdades de género y en última instancia, la reducción de la pobreza multidimensional para asegurar un desarrollo más equitativo, sostenido y digno.

3.2. Desafíos Ambientales

En la siguiente sección se analizan los desafíos ambientales que enfrenta México actualmente, así como un recuento de los compromisos administrativos en materia ambiental y lo que se ha logrado hasta hoy. Asimismo, se realiza un análisis de las contradicciones en los datos y se presentan conclusiones. Los principales retos que se identifican son los siguientes: la deforestación y pérdida de biodiversidad, la gestión del agua, la generación eléctrica y el cambio climático, la protección de las especies en peligro, las contribuciones nacionales y la actualización de la agenda nacional en acuerdos internacionales, el presupuesto y recursos disponibles para la

conservación, y la necesidad de una reforma del sector ambiental. Además, se analizan los compromisos con el combate al cambio climático, el liderazgo del país en la esfera internacional en materia ambiental y sus reconocimientos y patrimonios.

Principales Desafíos Ambientales en México

México enfrenta una serie de desafíos ambientales críticos que afectan tanto a la biodiversidad como a las comunidades locales y los servicios ecosistémicos. Por ejemplo, la deforestación, la destrucción de manglares y bosques tropicales siguen siendo graves preocupaciones. En 2020, se reportó la pérdida de 300,000 hectáreas de cobertura arbórea, lo que tiene un impacto significativo en el medio ambiente. Además, el proyecto del Tren Maya ha exacerbado estos problemas, afectando áreas cruciales como la Reserva de la Biósfera de Calakmul y otros hábitats críticos. La pérdida de estas áreas no solo perjudica a la biodiversidad, sino que también impacta negativamente a las comunidades locales que dependen de los servicios ecosistémicos proporcionados por estos entornos.

Asimismo, la gestión del agua es otro desafío significativo. Nueve millones de personas en México carecen de servicios de agua, y el 40% del agua se pierde debido a fugas en la infraestructura hidráulica. La mayor limitante en términos de distribución e infraestructura es el acceso a agua potable, ya que el 70% de los cuerpos de agua superficiales están contaminados por químicos industriales, residuos farmacéuticos, aguas residuales y antibióticos.

En cuanto a la generación eléctrica y el cambio climático, México es uno de los países con más emisiones de CO₂, habiendo aumentado estas emisiones un 54% entre 1990 y 2015. Aunque se han tomado algunas medidas, como la presentación de compromisos en la COP21 y la eliminación de subsidios a combustibles fósiles, la construcción de nuevas refinerías y el aumento de emisiones indican una falta de coherencia con los compromisos internacionales. Esto es especialmente notable dado que México subutiliza uno de los mejores recursos de radiación solar en el mundo; aproximadamente el 90% del territorio nacional presenta una irradiación solar que fluctúa entre los 5 y 6 kWh por metro cuadrado. Este contraste se hace aún más evidente con la propuesta de invertir 5,000 millones de pesos mexicanos en Pemex para aumentar la producción de crudo y la construcción de la refinería Dos Bocas, con un presupuesto estimado de 6,000 a 8,000 millones de pesos mexicanos en 2019.

La protección de especies en peligro es una necesidad urgente con respecto a la regulación existente y la conservación. La vaquita marina, con solo 10 individuos restantes, necesita protección inmediata. Sin embargo, la falta de un plan integral para la protección de especies y la ausencia de logros destacados en este ámbito resaltan una brecha en los esfuerzos de conservación y de los compromisos a los cuales ya forma parte. Por ejemplo, México debe actualizar sus Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC) para 2024 y cumplir con el Acuerdo de Escazú. Aunque ha habido participación en conferencias internacionales, la actualización y cumplimiento de compromisos específicos aún están pendientes.

En términos de presupuesto, los recursos disponibles para la conservación son insuficientes. Según los datos del 2022, el presupuesto total del sector ambiental fue de \$40,795 MXN millones de pesos. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) recibió \$33,916 MXN millones de pesos, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) recibió \$776 MXN millones de pesos, y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) recibió \$887 MXN millones. Conanp, por ejemplo, cuenta con solo \$9.7 MXN por hectárea para proteger 90 millones de hectáreas, lo cual es claramente insuficiente para una gestión efectiva de estos recursos.

Finalmente, la reforma del sector ambiental incluye la integración del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) a la Semarnat y Conagua, lo cual ha sido visto como un debilitamiento del sector por organizaciones civiles. También destaca la necesidad de una Ley General de Aguas para una gestión integral y efectiva, que aborde tanto la distribución como la calidad del agua en México.

Compromisos y Logros en la Administración en Materia Ambiental

En cuanto a los compromisos y logros en la administración ambiental, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha desempeñado un papel crucial. México fue anfitrión de la COP13 del Convenio sobre Diversidad Biológica de Naciones Unidas en 2016 y ha decretado cuatro nuevas áreas naturales protegidas, incluyendo la Reserva de la Biósfera Caribe Mexicano y el Pacífico Mexicano Profundo. Además, facilitó la COP21, presentando compromisos de mitigación ante la ONU en 2015, y emitió una declaración sobre el Precio al Carbono en las Américas, con el inicio formal del Mercado de Carbono en 2021. La eliminación de subsidios a combustibles fósiles y el establecimiento de un impuesto a las emisiones de carbono son otros logros significativos.

México también ha recibido importantes reconocimientos. Es el primer país en América Latina con bienes Patrimonio Natural de la UNESCO, incluyendo sitios como El Pinacate y Gran Desierto de Altar, y el Archipiélago de Revillagigedo. También ha brindado ayuda internacional en el combate a incendios forestales en Canadá y Chile entre 2016 y 2018. Finalmente, se ha implementado un Plan de Acción Regional para la conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos en 12 municipios de la Sierra Tarahumara, y se han creado 35 certificaciones de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC), abarcando un total de 74,308.85 hectáreas.

Contradicciones y desafíos

A pesar de los compromisos y logros alcanzados en la conservación ambiental, México enfrenta contradicciones y desafíos significativos en diversas áreas clave. En términos de deforestación y pérdida de biodiversidad, a pesar de la declaración de nuevas áreas naturales protegidas y la participación en la COP13, la pérdida de 300,000 hectáreas de cobertura arbórea en 2020 y la continua destrucción de manglares y bosques tropicales indican que estos problemas persisten gravemente. Por otro lado, en la gestión del agua, la falta de acceso para 9 millones de personas y la contaminación de fuentes hídricas subrayan la necesidad urgente de un pronunciamiento del Estado hacia acciones dirigidas específicamente en este ámbito y las potenciales colaboraciones público-privadas que puede ayudar en esta situación crítica.

En cuanto a la generación eléctrica y el cambio climático, aunque México ha presentado compromisos en la COP21 y ha eliminado subsidios a combustibles fósiles, la construcción de nuevas refinerías con presupuestos amplios y el aumento de emisiones de CO2 reflejan una falta de coherencia con los compromisos internacionales. La protección de especies en peligro también muestra una brecha significativa, ya que no se destacan logros específicos en esta área ni existe información relevante en las fuentes oficiales del gobierno. Asimismo, cerca del 90 por ciento del territorio nacional de México presenta una irradiación solar diaria que fluctúa entre 5 y 6 kWh por metro cuadrado, posicionando al país como una de las zonas con mejores niveles de radiación solar a nivel mundial. Este recurso solar está ampliamente distribuido a lo largo del territorio

nacional, con un potencial instalable de cerca de 1,800 GW y un factor de planta en un rango del 20% al 30%. Sin embargo, a pesar de este significativo potencial, México no cuenta con un plan de objetivos específicos de energía solar en el Programa de Desarrollo Eléctrico Nacional (PRODESEN). A pesar de los compromisos de generación de electricidad limpia establecidos en la Ley de Transición Energética de 2016, desde 2013, el país ha aumentado la proporción de combustibles fósiles en su matriz eléctrica, contraviniendo las políticas energéticas y ambientales, y subutilizando uno de los mejores recursos de radiación solar del mundo.

A su vez México aún no presenta ningún tipo de actualización frente las contribuciones nacionales y los acuerdos internacionales de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC) y el cumplimiento del Acuerdo de Escazú. A pesar de la participación en conferencias internacionales, la actualización y cumplimiento de compromisos específicos aún están pendientes. El mismo escenario permea en los presupuestos designados y los recursos disponibles de carácter público para la conservación, pues son insuficientes. Finalmente, la reforma del sector ambiental, percibida como una debilitación por organizaciones civiles, no se aborda adecuadamente en los logros y compromisos, dejando una brecha en la reforma efectiva del sector.

3.3. ODS Prioritarios para México y Principales Rezagos

A continuación, se identifican los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios para México y sus principales rezagos, basados en el puntaje que el país ha obtenido recientemente en el Índice de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Actualmente, México ocupa el puesto 69 de 166 países en la Agenda 2030, con una puntuación global de cumplimiento de 70.4 puntos.

ODS prioritarios

Los desafíos más significativos según el índice antes mencionado se estructuran en tres ámbitos generales: pobreza y precariedad de empleo, problemáticas institucionales y medio ambiente. Los ODS identificados son los siguientes:

ODS vinculados a la problemática de pobreza y precariedad de empleo



ODS vinculados a problemáticas institucionales



ODS vinculados al medio ambiente



La pobreza y la desigualdad en México continúan siendo desafíos significativos, con un impacto desproporcionado en los grupos más vulnerables, como los hogares con jefatura femenina y aquellos con niños y adolescentes, como se detalla en la sección 1.1 de este capítulo. Aunque ha habido algunas mejoras en la distribución del ingreso, la pandemia de COVID-19 ha exacerbó las tasas de pobreza y vulnerabilidad, así como el aumento y las repercusiones en el incremento de las carencias sociales. En la siguiente tabla se realiza una evaluación de los ODS vinculados a esta problemática, haciendo un recuento de los desafíos y datos más relevantes para entender las áreas que requieren atención urgente y el escenario del país en esta esfera.

Tabla 11: Pobreza y precariedad de empleo

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Desafíos	Datos Duros
	<p>En 2018, casi el 42 % de la población mexicana, 52.4 millones de personas, estaba en pobreza moderada y extrema. Este dato se exacerbó después de la pandemia de COVID-19, aumentando la tasa de pobreza y afectando principalmente a hogares con jefatura femenina y aquellos con niñas, niños y adolescentes. Actualmente, se reporta que el 7.4 % de la población, equivalente a unas 9.538.600 personas, está en situación de pobreza extrema; el 29.3 %, equivalente a 37,807.700 personas, vulnerable por carencias sociales; el 6.9 %, equivalente a 8.892.100 personas, vulnerable por ingresos; y el 21.9 %, equivalente a 28.219,100 personas, no es pobre ni vulnerable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Población en situación de pobreza extrema: 7.4% • Población vulnerable por carencias sociales: 29.3% • Población vulnerable por ingresos: 6.9% • Población no pobre y no vulnerable: 21.9%
	<p>La contracción económica de 2020 fue del 8.5%, afectando gravemente las actividades secundarias y terciarias. Asimismo, la informalidad laboral agrava la pobreza, con más del 34% de los trabajadores informales ganando hasta un salario mínimo. El Producto Interno Bruto (PIB) total se contrajo un 8.5%, con el sector primario creciendo un 2.0%, el sector secundario disminuyendo un 10.2%, y el sector terciario decreciendo un 7.9%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PIB Total: 8.5% • Crecimiento del Sector primario: 2.0% • Crecimiento del Sector secundario: 10.2% • Crecimiento del Sector terciario: 7.9%
	<p>Las desigualdades económicas y sociales siguen siendo un desafío significativo, afectando desproporcionadamente a los grupos vulnerables. El coeficiente de Gini de ingreso total de hogares disminuyó de 0.464 en 2016 a 0.413 en 2022, mientras que el Gini ajustado por ingreso per cápita se redujo de 0.506 en 2016 a 0.458 en 2022, mostrando una mejora en la distribución del ingreso, aunque persisten las desigualdades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coeficiente de Gini de ingreso total de hogares: 0.464 (2016) a 0.413 (2022) • Gini Ajustado por Ingreso Per Cápita: De 0.506 (2016) a 0.458 (2022)



La tabla 14 presenta un análisis sobre la situación actual de México con base a la evaluación de los ODS en relación con la situación de pobreza. En 2018, el 42 % de la población mexicana, 52.4 millones de personas, se encontraba en pobreza moderada y extrema; el COVID-19 aumentó esta cifra significativamente afectando principalmente a hogares con jefatura femenina y a niños y adolescentes. Por otro lado, actualmente, el 7.4% de

la población, aproximadamente 9,538,600 personas, está en situación de pobreza extrema, mientras que el 29.3%, alrededor de 37,807,700 personas, es vulnerable por carencias sociales; el 6.9%, equivalente a 8,892,100 personas, es vulnerable por ingresos; y el 21.9%, unas 28,219,100 personas, no es pobre ni vulnerable.

En relación al PIB, la economía mexicana se contrajo un 8.5% en 2020, debido a la llegada del COVID-19 afectando gravemente a las actividades secundarias y terciarias, con más del 34% de los trabajadores informales ganando hasta un salario mínimo. El PIB total se contrajo un 8.5%, con el sector primario creciendo un 2.0%, el sector secundario disminuyendo un 10.2%, y el sector terciario decreciendo un 7.9%. Esto indica que las desigualdades económicas y sociales continúan siendo un desafío significativo, aunque se ha observado una mejora en la distribución del ingreso, con el coeficiente de Gini de ingreso total de hogares disminuyendo de 0.464 en 2016 a 0.413 en 2022, y el Gini ajustado por ingreso per cápita reduciéndose de 0.506 en 2016 a 0.458 en 2022, no obstante, la tabla aún subraya los desafíos críticos en la lucha contra la pobreza, la búsqueda de trabajo decente, el crecimiento económico, y la reducción de las desigualdades en México, destacando la necesidad de continuar con esfuerzos significativos para abordar estas problemáticas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con las problemáticas institucionales y de infraestructura en México son otro desafío para el país. Se visualizan y recopilan los desafíos y datos relevantes en términos de avances, métricas de índices y áreas que requieren atención; donde se observa una intersección directa con los ODS mencionados. Además, se destacan las áreas que ya muestran progresos significativos, pero que necesitan continuidad para asegurar su impacto positivo. Esta presentación gráfica y visual favorece su lectura y comprensión.


Tabla 12: Problemáticas institucionales

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Desafíos	Datos Duros
 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>La necesidad de políticas industriales que fomenten la diversificación económica y la transformación hacia sectores de mayor valor agregado y productividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de 262 Organizaciones del Sector Social de la Economía (OSSE), conformadas por 5,621 personas en zonas rurales. • El 26% de estas OSSE están integradas exclusivamente por mujeres, y el 34% tienen participación mayoritaria femenina.
 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	<p>La violencia, la impunidad, la corrupción y la falta de transparencia siguen siendo desafíos significativos. El índice de democracia ha mostrado un descenso en el nivel democrático desde 2014.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de democracia total: 6.07 • Proceso electoral y pluralismo: 7.83 • Funcionamiento del gobierno: 5.71 • Participación política: 3.33 • Cultura política: 2.17 • Libertades civiles: 7.35

La tabla 15 aborda los desafíos institucionales en México, evaluando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la paz, la justicia, las instituciones sólidas, y la industria, la innovación y la infraestructura. Para el ODS 16, "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas", se identifican como desafíos principales la violencia, la impunidad, la corrupción y la falta de transparencia. Desde 2014, el índice de democracia ha mostrado un descenso, reflejado en una puntuación total de 6.07. En detalle, el proceso electoral y el pluralismo tienen una puntuación de 7.83, el funcionamiento del gobierno 5.71, la participación política 3.33, la cultura política 2.17, y las libertades civiles 7.35. Estos indicadores subrayan la necesidad de fortalecer las instituciones democráticas y mejorar la transparencia y la rendición de cuentas. En relación con el ODS 9, "Industria, Innovación e Infraestructura", se resalta la necesidad de políticas industriales que fomenten la diversificación económica y la transformación hacia sectores de mayor valor agregado y productividad. Un logro significativo es la creación de 262 Organizaciones del Sector Social de la Economía (OSSE), que agrupan a 5,621 personas en zonas rurales. De estas OSSE, el 26% están integradas exclusivamente por mujeres, y el 34% tienen participación mayoritaria femenina, lo que muestra un avance en la inclusión y la equidad de género en el ámbito económico.

Por último, en la siguiente tabla, se visualizan los desafíos y datos relevantes, destacando los esfuerzos y avances en la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, así como las áreas que requieren atención urgente en términos de los ODS ambientales. A diferencia de la sección 1.1. de este capítulo en que se hace un recuento exhaustivo de los desafíos ambientales más significativos del país, aquí se selecciona el ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres, debido a su gravedad y a la reciente pérdida significativa de cobertura arbórea.

Tabla 13: Medio Ambiente

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Desafíos	Datos Duros
	<p>La pérdida de 300 mil hectáreas de cobertura arbórea en 2020 y la necesidad urgente de detener la deforestación y la degradación de los bosques y áreas costero-marinas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Acción Regional para la conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos en 12 municipios de la Sierra Tarahumara. • Creación de 35 certificaciones de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC), con 74,308.85 hectáreas.

La tabla 16 se centra en los desafíos ambientales de México, evaluando el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 15: "Vida de Ecosistemas Terrestres". Uno de los principales desafíos es la pérdida de 300 mil hectáreas de cobertura arbórea en 2020, lo que subraya la necesidad urgente de detener la deforestación y la degradación de los bosques y áreas costero-marinas. En respuesta a estos desafíos, se ha implementado un Plan de Acción Regional para la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en 12 municipios de la Sierra Tarahumara. Además, se han creado 35 certificaciones de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación

(ADVC), abarcando un total de 74,308.85 hectáreas. Estos esfuerzos reflejan un compromiso significativo con la conservación y la restauración de los ecosistemas terrestres, aunque persisten retos considerables en la protección y gestión sostenible de los recursos naturales.

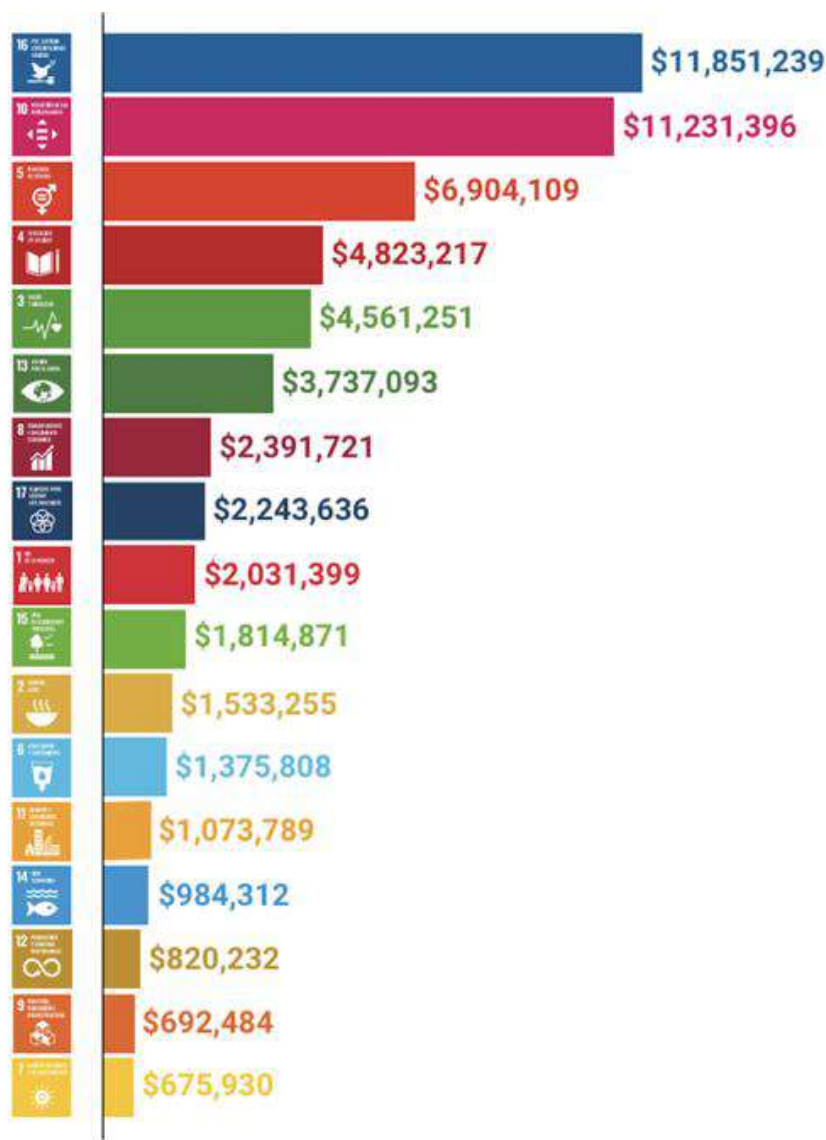
Como se explicó en el análisis anterior, México enfrenta desafíos significativos en términos de pobreza, desigualdad, institucionalismo e infraestructura, y problemáticas ambientales. La identificación y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios proporcionan una hoja de ruta clara y un marco de referencia dentro de los estándares internacionales para abordar estos problemas. Aunque se han logrado avances en algunas áreas, no existe un enfoque claro de financiamiento en los ODS prioritarios, lo cual limita el progreso en estas áreas críticas y no coincide con las prioridades de financiamiento. Este factor es crucial para mantener y ampliar los esfuerzos y asegurar un impacto positivo y sostenible a largo plazo. La continuidad en las políticas y la colaboración entre los sectores público y privado serán esenciales para alcanzar la Agenda 2030.

Mobilización de recursos a los ODS

A continuación, se presentan dos figuras que ilustran la distribución y movilización de recursos en México durante el año 2020 en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Figura 2 detalla los recursos ejecutados específicamente para cada ODS, destacando las áreas de mayor financiamiento, mientras que la Figura 3 muestra los recursos ejecutados y movilizados adicionales por área de trabajo del Marco de Cooperación de Naciones Unidas en México. Estas figuras proporcionan una visión clara de las prioridades de inversión y los esfuerzos financieros dirigidos a diferentes ámbitos del desarrollo sostenible en el país.

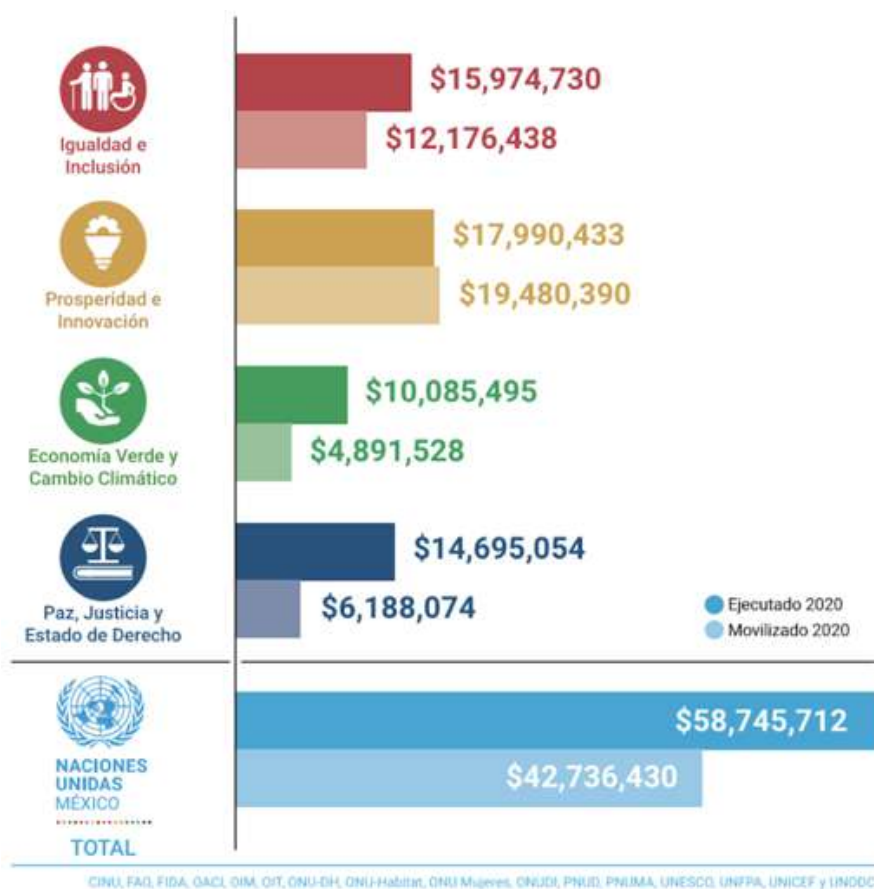
Es importante señalar que las siguientes tablas presentan una aproximación de los recursos movilizados durante el año 2020. Estos datos pueden representar solo una cifra sujeta a la temporalidad de ese período. La información fue extraída del reporte de resultados de Naciones Unidas en México (2020), y se basa en los recursos erogados por las 14 agencias participantes en el informe.

Figura 2: Recursos ejecutados en 2020 por ODS



La **Figura 2** ilustra la distribución de recursos ejecutados por cada ODS en 2020. Los datos indican que los mayores montos se destinaron al ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) con \$11,851,239 USD y al ODS 10 (Reducción de las Desigualdades) con \$11,231,396 USD. Estos recursos reflejan una respuesta a las problemáticas críticas de justicia, paz y desigualdad social en México. Sin embargo, otros ODS prioritarios, como el ODS 1 (Fin de la Pobreza) y el ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), recibieron montos significativamente menores, con \$2,391,721 USD y \$2,243,636 USD respectivamente. Esta disparidad sugiere una desconexión entre la gravedad de ciertos desafíos y la cantidad de recursos asignados para abordarlos. Además, la financiación para el ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres), crucial dada la reciente pérdida de 300,000 hectáreas de cobertura arbórea, también es limitada, lo que podría afectar negativamente los esfuerzos de conservación y sostenibilidad.

Figura 3: Recursos ejecutados y movilizados adicionales 2020 por áreas de trabajo del Marco de Cooperación



La **Figura 3** complementa esta información al mostrar tanto los recursos ejecutados como los movilizados adicionales en 2020. Las áreas de trabajo del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas en México se dividen en Igualdad e Inclusión, Prosperidad e Innovación, Economía Verde y Cambio Climático, y Paz, Justicia y Estado de Derecho. Destaca que la Prosperidad e Innovación recibió la mayor cantidad de recursos movilizados adicionales con \$19,480,390 USD, reflejando un fuerte enfoque en la innovación y el desarrollo económico. No obstante, la Economía Verde y Cambio Climático, aunque importante, recibió menos recursos movilizados (\$4,891,528 USD) en comparación con otras áreas, lo que podría limitar los esfuerzos en la transición hacia una economía más sostenible y resiliente al clima. La Paz, Justicia y Estado de Derecho también muestra una notable movilización de recursos (\$6,188,074 USD), subrayando la continua lucha contra la corrupción y la mejora de las instituciones en México.

Las figuras 2 y 3 reflejan una distribución de recursos que, aunque significativa en algunas áreas, muestra una falta de alineación estratégica con los ODS prioritarios. La notable inversión en el ODS 16 y el ODS 10 responde a problemas persistentes de violencia, impunidad y desigualdad, lo cual es positivo. Sin embargo, la insuficiente financiación para el ODS 1 y el ODS 8 revela una brecha crítica en la lucha contra la pobreza y en la promoción del trabajo decente y crecimiento económico. La desconexión entre las necesidades urgentes y los recursos asignados sugiere la necesidad de una reevaluación de las prioridades de financiamiento. Esto es crucial para asegurar que los recursos disponibles se utilicen de manera más eficiente y efectiva para abordar las áreas más críticas, cumpliendo así con la Agenda 2030.

3.4. Barreras a la participación del sector privado en la Inversión

En esta sección se examinan las barreras que enfrenta la participación de la inversión en México, utilizando varios índices globales como referencia para evaluar el contexto actual. Estos índices ofrecen una perspectiva pragmática del posicionamiento de México a escala internacional, así como un contraste con otros países en función de sus fortalezas y debilidades. Entre los aspectos evaluados en estas métricas se incluyen el progreso social, la atracción de inversión extranjera, el emprendimiento, la competitividad y la facilidad para hacer negocios. A través de esta evaluación, se identifican los principales desafíos, avances y oportunidades que impactan el entorno de inversión en México. Basándonos en el análisis de estos índices, se ha elaborado una tabla que resume las principales barreras de inversión, proporcionando una visión clara y concisa de las áreas que requieren atención.

A continuación, se presentan los resultados evaluados por los indicadores internacionales. El orden va de lo general a lo específico, es decir, primero se presenta el Índice de Progreso Social, terminando con el índice de Facilidad para hacer Negocios. Este enfoque jerárquico permite una comprensión progresiva, comenzando con la situación de México en términos generales y avanzando hacia una evaluación más detallada del entorno de inversión y la inversión de impacto.

Índice de Progreso Social (IPS, 2023)

- ✓ Posición Global: 58 de 168 países.

Categorías Evaluadas:

- ✓ Necesidades Humanas Básicas: 61
- ✓ Oportunidades: 56
- ✓ Fundamentos del Bienestar: 55

Puntos Clave:

- ✓ Buen desempeño en acceso a conocimientos básicos y bienestar personal.
- ✗ Rezagos en seguridad y derechos personales.

World Investment Report (UNCTAD, 2023)

- ✓ Flujo de IED (Inversión Extranjera Directa): \$32.1 mil millones en 2022.

Principales Sectores Receptores de IED:

- ✓ Manufactura
- ✓ Infraestructura
- ✓ Energía

Puntos Clave:

- ✓ Atrajo USD 29,000 millones en IED, con sectores clave como manufactura, energía y minería.
- ✗ La incertidumbre política y las barreras regulatorias siguen siendo desafíos.

Índice Global de Emprendimiento (IGE, 2023)

- ✓ Posición Global: 75 de 137 países.

Fortalezas:

- ✓ Habilidades emprendedoras
- ✓ Aceptación cultural

Debilidades:

- ✓ Apoyo gubernamental
- ✓ Infraestructura
- ✓ Acceso a financiamiento

Puntos Clave:

- ✓ Fortalezas en percepción de oportunidades y habilidades emprendedoras.
- ✗ Desafíos significativos en infraestructura empresarial y financiamiento para nuevos negocios.

Índice Global de Competitividad (IMD, 2022)

- ✓ Posición Actual: 55

Categorías Evaluadas:

- ✓ Desempeño Económico: Mejoró del puesto 49 al 27.
- ✓ Eficiencia Gubernamental: Cayó del puesto 59 al 60.
- ✓ Eficiencia Empresarial: Se mantuvo en el puesto 47.
- ✓ Infraestructura: Se mantuvo en el puesto 58.

Puntos Clave:

- ✗ La competitividad de México se ve afectada por problemas en infraestructura, instituciones y el mercado laboral.
- ✓ Se destaca en tamaño de mercado y capacidad de innovación.

Índice de Facilidad para hacer Negocios (Banco Mundial, 2020)

- ✓ Posición Global: 60 de 190 economías
- ✓ Facilidad para Iniciar un Negocio: 107
- ✓ Obtención de Permisos de Construcción: 93
- ✓ Acceso a Electricidad: 106
- ✓ Registro de Propiedades: 103
- ✓ Obtención de Crédito: 11
- ✓ Protección de Inversionistas Minoritarios: 61
- ✓ Pago de Impuestos: 120
- ✓ Comercio Transfronterizo: 62
- ✓ Cumplimiento de Contratos: 43
- ✓ Resolución de Insolvencias: 33

Puntos Clave:

- ✓ Sobresale en la facilidad para obtener crédito (11º lugar) y protección de los inversores minoritarios (61º lugar).
- ✗ Enfrenta desafíos en áreas como la apertura de una empresa y la obtención de permisos de construcción.

El análisis del Índice de Progreso Social (IPS); el Índice Global de Emprendimiento (IGE) y el Índice de Facilidad para hacer Negocios (*Doing Business*), resaltan una interconexión entre las fortalezas y debilidades de México en términos de desarrollo social, y cómo estas impactan directamente la evolución del emprendimiento y la facilidad para hacer negocios. En conjunto, estos índices muestran que, aunque México presenta avances significativos en bienestar personal, habilidades emprendedoras y acceso a crédito, las debilidades en seguridad, derechos personales, infraestructura y apoyo gubernamental crean un entorno desafiante para la inversión y el emprendimiento. Sin embargo, es importante destacar que estas limitaciones no han impedido la entrada de Inversión Extranjera Directa (IED) en el país.

El Índice de Progreso Social (IPS) posiciona a México en el lugar 58 de 168 países, evaluando aspectos como Necesidades Humanas Básicas, Oportunidades y Fundamentos del Bienestar. el Índice Global de Emprendimiento (IGE) coloca a México en la posición 75 de 137 países, destacando fortalezas en habilidades emprendedoras y aceptación cultural. Sin embargo, presenta debilidades en apoyo gubernamental, infraestructura y acceso a financiamiento. La falta de infraestructura y apoyo gubernamental limita las oportunidades para los emprendedores, a pesar de las habilidades y la cultura emprendedora presentes en el país. Esto se correlaciona con los desafíos en seguridad y derechos personales señalados por el IPS, ya que ambos factores influyen en la percepción de riesgo y en la capacidad de los emprendedores para operar de manera efectiva.

Finalmente, el índice de Facilidad para hacer Negocios del Banco Mundial sitúa a México en el puesto 60 de 190 economías, destacando en la facilidad para obtener crédito (11º lugar) y la protección de los inversores minoritarios (61º lugar). No obstante, enfrenta retos en la apertura de empresas, obtención de permisos de construcción, acceso a electricidad y pago de impuestos. Estas barreras burocráticas y regulatorias se alinean con las debilidades identificadas en el IGE, donde el apoyo gubernamental y la infraestructura también se destacan como áreas problemáticas. Además, la falta de seguridad y los derechos personales deficientes mencionados en el SPI pueden complicar aún más estos procesos administrativos.

Por último, evaluando el desempeño de México en los indicadores internacionales expuestos previamente, se observa un avance positivo en áreas como acceso a conocimientos básicos, bienestar personal y obtención de crédito. Sin embargo, estos beneficios se ven vulnerados por el contraste con los desafíos en seguridad, derechos personales, infraestructura y apoyo gubernamental. México tiene una gran capacidad para atraer Inversión Extranjera Directa y muestra una aceptación relevante en términos de emprendimiento y apertura al emprendimiento en el país. A pesar de esto, las cifras indican la persistencia de barreras regulatorias y la falta de apoyo estructural, lo cual limita el potencial de inversión y crecimiento, posicionando a México en el tercio inferior de los países a nivel mundial en la mayoría de estos indicadores.

A partir de los datos recabados en cada uno de los indicadores añadidos, se realiza una identificación de barreras de inversión, destacando los principales obstáculos que limitan la inversión de impacto en México. Esta tabla ofrece una visión detallada de cada barrera, proporcionando descripciones específicas que explican cómo estas limitaciones afectan el desarrollo y la implementación de proyectos orientados a la sostenibilidad y el impacto social. A través de esta identificación, se busca subrayar las áreas que requieren atención y mejoras para fomentar un entorno más propicio para la inversión de impacto, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Tabla 14: Identificación de Barreras de Inversión

Barrera	Descripción
Déficit en Infraestructura Regulatoria	La falta de marcos regulatorios claros y consistentes dificulta la inversión de impacto. La ausencia de indicadores de desempeño alineados con los ODS complica el monitoreo y evaluación de proyectos.
Incentivos Fiscales Limitados	Los incentivos fiscales para proyectos de impacto social y ambiental son insuficientes, lo que desincentiva la participación del sector privado.
Falta de Coordinación Interinstitucional	La ausencia de una colaboración efectiva entre diversas entidades gubernamentales y organismos del sector privado limita el desarrollo y la implementación de proyectos de impacto.
Capacidades Técnicas y Conocimiento Limitado	La falta de programas de capacitación y desarrollo de capacidades en temas de inversión de impacto para funcionarios públicos y actores privados limita la efectividad de los proyectos.
Transparencia y Rendición de Cuentas Insuficientes	La debilidad en los mecanismos de monitoreo y evaluación por parte de organismos independientes y organizaciones de la sociedad civil afecta la confianza en el uso eficiente de los recursos.
Recursos Limitados para la Conservación y Sostenibilidad	El presupuesto insuficiente para el sector ambiental y la falta de recursos para la conservación dificultan la implementación de políticas y programas efectivos.

3.5. Reflexiones finales del Capítulo 3

Las principales reflexiones identificadas en este capítulo son las siguientes:

1. Los Indicadores de pobreza, desigualdad y medio ambientales reflejan datos contradictorios. Si bien existen avances importantes, aún existen oportunidades de mejora en diversos aspectos de la calidad de vida de las personas y de cuidado y restauración del medio ambiente.
2. Es importante definir una estrategia de financiamiento focalizada en los ODS prioritarios, lo cual
3. En la mayor parte de los indicadores presentados en este capítulo, México se mantiene en el tercio inferior respecto a los demás países a nivel mundial. Esto representa una gran oportunidad para poder realizar cambios normativos.

A pesar de que México enfrenta una serie de barreras que obstaculizan la inversión, éstas se traducen también en grandes áreas de oportunidad que podrían atenderse con el diseño e implementación adecuada de una política pública y su respectivo marco regulatorio; mismo que se explora en el siguiente capítulo a modo de recomendaciones.

Bibliografía Capítulo 3

- Autren. (2020). **Insumos Energía Renovable Fotovoltaica en México y su proyección al 2020**. Gobierno de México. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/58849/INSUMOS_DE_ENERG_A_RENOVABLE_FOTOVOLTAICA_Y_SU_PROYECCION_AL_2020_SEC.pdf
- Banco Mundial. (2020). Doing Business 2020.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). (2020). World Investment Report 2020.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2024). Indicador trimestral de la pobreza laboral (ITLP-IS). CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx#:~:text=En%20el%20primer%20trimestre%20de%202024%20el%20porcentaje%20de%20poblaci%C3%B3n,nivel%20nacional%20fue%20de%2035.8%25
- Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca (FAHHO). (2024). Los desafíos ambientales de México. FAHHO. <https://fahho.mx/desafios-ambientales-de-mexico/#:~:text=Los%20desaf%C3%ADos%20ambientales%20de%20M%C3%A9xico,por%20falta%20de%20agua%20potable>
- Foro Económico Mundial. (2022).
- Global Entrepreneurship and Development Institute. (2020). Global Entrepreneurship Index 2020.
- Limón Portillo, A. (2017). Energía solar en México: su potencial y aprovechamiento. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). Recuperado de <https://ciep.mx/energia-solar-en-mexico-su-potencial-y-aprovechamiento/>
- México, ¿cómo vamos? (2024). Problemas y retos de México en el mediano y largo plazo. Animal Político. <https://mexicocomovamos.mx/animal-politico/2024/04/problemas-y-retos-de-mexico-en-el-mediano-y-largo-plazo/>
- México, ¿cómo vamos? (2024). Semáforo nacional. México, ¿cómo vamos?. <https://mexicocomovamos.mx/semaforo-nacional/>
- Mongabay. (2022). Desafíos ambientales de México en el 2022. Mongabay. <https://es.mongabay.com/2022/01/desafios-ambientales-de-mexico-en-el-2022/>
- Naciones Unidas México. (2024). México cumple con 70.4% en los ODS. Naciones Unidas México. <https://mexico.un.org/es/155256-m%C3%A9xico-cumple-con-704-en-los-ods>
- Naciones Unidas México. (2024). Reporte de resultados 2020: Sistema de las Naciones Unidas en México. Naciones Unidas México. <https://mexico.un.org/es/160097-reporte-de-resultados-2020-sistema-de-las-naciones-unidas-en-m%C3%A9xico>
- Página 66. (2024). Destruídas 300 mil hectáreas de bosque en México en 2020. Página 66. <https://www.pagina66.mx/destruidas-300-mil-hectareas-de-bosque-en-mexico-en-2020/#:~:text=%2D%20Pese%20al%20confinamiento%20por%20la,en%20los%20%C3%BAltimos%2020%20a%C3%B1os>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2024). México consolida su liderazgo mundial en materia ambiental. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/semarnat/prensa/mexico-consolida-su-liderazgo-mundial-en-materia-ambiental-183430#:~:text=M%C3%A9xico%20alcanz%C3%B3%20con%20estos%20decretos,financiamiento%20y%20desarrollo%20de%20capacidades>
- Social Progress Imperative. (2021). Social Progress Index 2021.

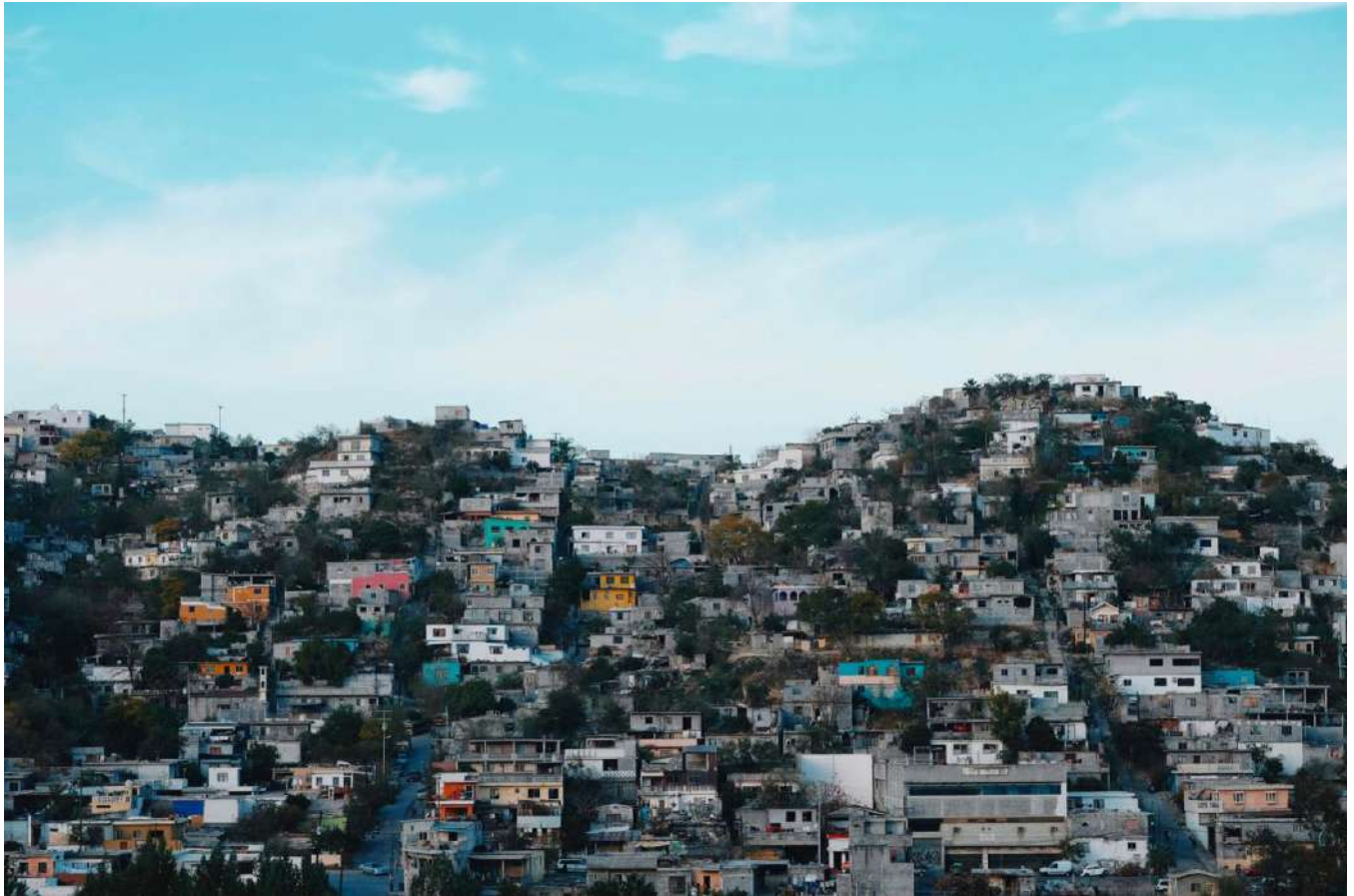


Foto de Daniel Lozano Valdés en *Unsplash*

CAPÍTULO 4: Recomendaciones para el Establecimiento de Políticas Públicas

En este capítulo se concluye el reporte con recomendaciones para el establecimiento de políticas públicas para la inversión de impacto en México. Para esto se comienza con un análisis de los avances en materia regulatoria en países con contextos similares, específicamente Brasil, Colombia, Chile e India. Este análisis comparativo permite identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas que pueden ser aplicadas en el contexto mexicano. Posteriormente, se exponen las siete recomendaciones clave para el establecimiento de políticas públicas destinadas a fomentar la inversión de impacto en México. Estas recomendaciones, fruto de un exhaustivo análisis, tienen como objetivo fortalecer el ecosistema de inversión de impacto en el país y entablar un diálogo constructivo con diferentes organismos del Estado y el ecosistema de inversión de impacto.

4.1. Avances en Materia Regulatoria en Países de Contexto Similar

En los últimos años, América Latina ha sido testigo de un notable desarrollo en inversiones de impacto. Este crecimiento ha sido impulsado por diversas iniciativas que abarcan desde la participación de organismos multilaterales, que actúan como co-inversionistas y promotores, hasta programas educativos y de investigación en universidades y escuelas de negocios. Estos programas se centran en las inversiones de impacto y el emprendimiento social, contribuyendo significativamente a la formación de profesionales en este campo. Además, se han desarrollado diversos instrumentos de inversión, como los fondos de inversión sociales y los bonos de impacto social, que han demostrado ser herramientas eficaces para fomentar el crecimiento de este mercado en la región. Estos esfuerzos han permitido crear un entorno favorable para las inversiones de impacto, facilitando la movilización de recursos hacia proyectos que buscan generar beneficios sociales y ambientales.

Un estudio realizado en 2016 por Aspen Network, LAVCA y LGT Impact Ventures reveló que entre 1997 y 2016, un total de 78 firmas realizaron inversiones de impacto en América Latina. De estas, 28 tenían su sede en la región y manejaban activos por un valor de 1.2 mil millones de dólares. Los principales destinos de estas inversiones fueron México (51%), Brasil (41%) y Colombia (37%), con Chile recibiendo una menor proporción (6%). Sin embargo, la industria en la región enfrenta varios desafíos. Según los encuestados, los principales obstáculos incluyen la dificultad para encontrar oportunidades de inversión de calidad, alcanzar los retornos esperados y la recaudación de fondos. A pesar de estos retos, el desarrollo continuo de iniciativas y la colaboración entre diversos actores del ecosistema de inversión de impacto están sentando las bases para un futuro prometedor en América Latina.

El Aspen Network of Development Entrepreneurs (ANDE), en su reporte sobre las tendencias de inversión de impacto en América Latina publicado en 2023, recopila los perfiles de tres países latinoamericanos con una inmersión profunda en el ecosistema de impacto: México, Brasil, Colombia. También se incluye el perfil de Chile, según los datos recopilados del informe del 2020 sobre la inversión de impacto en Chile realizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Basándose en los datos recabados por ANDE y el PNUD, en esta sección se presentan estos cuatro países por tener contextos similares y porque han demostrado un progreso significativo en el ecosistema de inversión de impacto en los últimos años. Adicionalmente, se incluyó a India debido a sus notables avances en materia regulatoria y fiscal en el ecosistema de impacto. En conjunto, este análisis servirá para reflexionar sobre sus avances más importantes y cómo éstos pueden servir como modelo para evaluar lo logrado en México hasta el día de hoy. Cada perfil detalla los avances, propuestas y progresos en materia de inversión de impacto.

Avances en Brasil

En el caso de Brasil, la participación y la sede de inversionistas en los periodos de 2020-2021 muestran un total de 34 inversores de impacto que dirigen activos bajo gestión (AUM) a inversiones en el país, de los cuales 26 tienen su sede en Brasil, mientras que el resto se encuentra diversificado en otros países de América Latina, Estados Unidos y Europa. Además, se observa que una mayoría significativa (76%) de los gestores de fondos que invierten en Brasil operan bajo un esquema lucrativo, en busca de rendimientos ajustados al riesgo con tasas de mercado. En contraste, las fundaciones y los gestores de fondos sin fines de lucro solo conforman el 16% y el 10% de las inversiones reportadas, respectivamente. Finalmente, en el contexto brasileño, se detecta una tendencia hacia las tecnologías verdes, ya que aproximadamente la mitad de los inversionistas con AUM

dirigidos a Brasil buscan priorizar inversiones en este sector. También muestran un interés paralelo en subsectores como la economía circular, la gestión de residuos, el uso de la tierra y los bosques, la agricultura y la pesquería.

Este análisis destaca la sólida presencia de inversionistas locales en Brasil y la predominancia de inversiones con fines de lucro en el país. También, la tendencia emergente hacia las tecnologías verdes resalta un cambio significativo en las prioridades de inversión, orientándose hacia sectores que promuevan la sostenibilidad ambiental como principal objetivo. Este enfoque no solo enfatiza el compromiso con la conservación del medio ambiente, sino también una adaptación importante a las demandas del mercado global, posicionando a Brasil como un líder clave en el ecosistema de inversión de impacto en América Latina.

Avances en Colombia

El caso colombiano es también relevante, pues Colombia se ha convertido en pionero y ejemplo de cómo involucrar y vincular la inversión de impacto en el Plan Nacional de Desarrollo. Recientemente se describió por primera vez la inversión de impacto dentro de este plan, marcando un avance significativo que destaca cómo los presupuestos departamentales y la política pública contribuyen al ecosistema de inversión de impacto y al logro de los objetivos de la Agenda 2030. La tecnología verde se ha vuelto una tendencia importante al igual que en Brasil, ya que la mitad de los inversionistas con activos bajo gestión (AUM) dirigidos a Colombia priorizan las inversiones en este sector, con un interés especial en subsectores que van desde el agua y saneamiento hasta la movilidad y la energía. Además, se observa una tendencia que prioriza sectores como la educación, los servicios financieros y la salud. Los gestores de fondos con fines de lucro en Colombia buscan, en casi su totalidad, retornos con tasas de mercado, similar al escenario en Brasil.

Así entre los avances más significativos de Colombia, se rescata el liderazgo del país en la integración de la inversión de impacto en políticas públicas, destacando su enfoque en tecnología verde y sectores clave como la educación, los servicios financieros y la salud. La búsqueda predominante de retornos con tasas de mercado entre los gestores de fondos con fines de lucro refleja una orientación hacia la sostenibilidad financiera. Este enfoque integral no solo fortalece el ecosistema de inversión de impacto en Colombia, sino que también sirve como un modelo para otros países en la región y más allá.

Avances en Chile

Chile, en los últimos años, ha demostrado ser un líder en el desarrollo de la inversión de impacto en varios frentes, tanto en el ámbito público como en el privado. Un ejemplo destacado son los fondos de inversión de impacto que ya están en funcionamiento, los cuales han servido como punta de lanza para la creación de nuevos fondos y como un estímulo importante para el ecosistema. Estos fondos han promovido y estructurado contratos de impacto social, trayendo consigo una regulación formal que ha demostrado ser una herramienta eficaz para canalizar inversiones hacia proyectos de impacto. Además, Chile cuenta con tres plataformas importantes de crowdfunding que han facilitado la recaudación de fondos y la inversión de impacto: Doble Impacto (deuda y factoring), Broota (equity) y Cumplio (factoring y deuda). Aunque este mecanismo todavía es incipiente, se reconoce la necesidad de generar incentivos que permitan su escalamiento y mayor adopción en el mercado.

Desde el Estado la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) ha logrado impulsar varios programas, entre ellos el “Programa Construye 2025”, que busca transformar el sector de la construcción desde la productividad hacia la sustentabilidad. Otro programa es Start-Up Chile, que ha fomentado el emprendimiento innovador con impacto social y ambiental positivo, incentivando estas prácticas en el país. Asimismo, destaca el lanzamiento del Diplomado en Finanzas Sostenibles en 2020, liderado por el "Círculo de Finanzas Sostenibles de Chile" y UNEP FI. Este programa busca coordinar acciones y sinergias para impulsar la aceptación e implementación de las finanzas sostenibles en el país, formando profesionales capacitados para enfrentar los desafíos actuales del sector financiero; un avance sin precedentes en la región que marca un antes y un después y que sirve de modelo base para integrar esquemas educativos en el ecosistema de impacto como un formato de estímulo.

En cuanto al marco regulatorio chileno, aunque no impide el desarrollo de inversiones de impacto, aún carece de incentivos adecuados para promover su crecimiento. Se identifica la necesidad de desarrollar regulaciones específicas e incentivos para escalar estas inversiones y fomentar un entorno más propicio. Existen en este sentido brechas en términos de integración de riesgos y transparencia. La Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Superintendencia de Pensiones (SP) y el Banco Central (BC) están considerando cambios regulatorios para promover la inversión de impacto. Un antecedente importante es el primer Contrato de Impacto Social en Chile, impulsado por la Fundación San Carlos de Maipo, junto con otras fundaciones y organizaciones como Social Finance. Este modelo de gestión de pago contra resultados es el primer programa social en educación basado en resultados de calidad, marcando un hito en la forma en que se financian y gestionan los programas sociales. Asimismo, el Proyecto de Ley del Marco de Cambio Climático, impulsado por el Ministerio del Medio Ambiente y iniciado en 2019, establece el objetivo de que Chile sea un país carbono neutral para 2050, con la elaboración de una Estrategia Climática de Largo Plazo.

Otro punto a destacar es la promoción de las alianzas público-privadas en el país, con la mesa de finanzas verdes: el "Círculo de Finanzas Sostenibles de Chile", liderado por UNEP FI, que busca coordinar acciones y encontrar sinergias para impulsar la aceptación e implementación de las finanzas sostenibles en el país, creando un espacio de colaboración entre los sectores público y privado. Esto es paralelo a la Hoja de Ruta Finanzas Verdes 2020+, definida en el Acuerdo Verde suscrito en 2019. Esta hoja de ruta busca promover la implementación del acuerdo y coordinar el trabajo transversal para el desarrollo de un mercado financiero verde local y la gestión de los riesgos climáticos. Por último, el Fondo Quest Inversión de Impacto es el primer fondo público de impacto en el mercado chileno. El pasado marzo del 2023, el fondo alcanzó de \$19,650 millones de pesos chilenos financiados desde su creación.

Los avances en Chile se resumen en su papel de liderazgo en el ecosistema de inversión de impacto tanto en el ámbito público como privado. Chile ha promovido fondos de impacto y ha estructurado contratos de impacto social, impulsando programas innovadores y fomentando la formación en finanzas sostenibles. Aunque aún se requieren más incentivos y regulaciones específicas, la promoción de alianzas público-privadas y la Hoja de Ruta Finanzas Verdes reflejan su compromiso con el ecosistema de inversión de impacto. Este enfoque integral no solo fortalece el ecosistema de inversión de impacto en Chile, sino que también el país ofrece un modelo a seguir para la región.

Avances en India

El caso de India es relevante por su implementación de reformas, políticas y estímulo fiscal para atraer inversión extranjera directa (IED), con un enfoque en simplificar las normas y abrir sectores previamente cerrados a la inversión extranjera. En este sentido, el Presupuesto de la Unión 2019-2020 continuó el estímulo fiscal para impulsar el crecimiento, con objetivos principales como el gasto en infraestructuras, viviendas para todos y reformas en el sector rural y agrario. También se han realizado esfuerzos para revitalizar el sector financiero para afianzar el modelo "Make in India". Lanzada en 2014, esta iniciativa busca posicionar a India como un referente de inversión en sectores como automóviles, biotecnología y sistemas electrónicos, entre otros. Con esto, ha liberalizado la política de IED en casi todos los sectores y ha atraído inversiones de grandes compañías globales. En otras palabras, el gobierno ha adoptado una política fiscal expansiva e implementado la reforma tributaria *Goods and Services Tax* (GST), buscando formalizar la economía y ampliar la base tributaria a través del nearshoring. Estas reformas están diseñadas para fomentar la inversión privada y reducir el déficit fiscal.

El caso de India es relevante porque que ha impulsado el crecimiento económico y revitalizado sectores clave. Aunque no se ha encontrado que se otorgue prioridad a sectores relacionados con la sustentabilidad, a diferencia de los países latinoamericanos antes mencionados, su estrategia ha logrado permear sectores transversales que bien pueden apalancar la inversión de impacto.

4.2. Propuesta de Acciones de Política Pública y Organismos de Posible Involucramiento

En esta sección se presenta una serie de propuestas de acciones de política pública diseñadas para fortalecer y expandir el ecosistema de inversión de impacto en México. Estas acciones están orientadas a revisar y actualizar la legislación vigente, implementar incentivos fiscales y económicos, y crear estructuras financieras que canalicen recursos hacia proyectos con beneficios sociales y ambientales. A continuación, se detallan las propuestas junto con los organismos clave que podrían involucrarse en su implementación y su influencia de forma directa o indirecta.

Es importante resaltar que el desarrollo de las siguientes recomendaciones se generó a través del análisis contenido en el presente estudio, basado en el contexto mexicano y utilizando referencias internacionales. Además, se buscó que los datos recopilados a lo largo del reporte sean los más recientes y relevantes para el ecosistema de impacto. Asimismo, las conclusiones prioritarias se han ordenado jerárquicamente de acuerdo con su importancia, del 1 al 7. Las primeras cuatro recomendaciones abarcan las principales prioridades en el contexto mexicano actual, mientras que las recomendaciones del 5 al 7 se presentan en un plano secundario de menor complejidad, pero con igual importancia para el fortalecimiento del ecosistema de inversión de impacto en México. Estas recomendaciones constituyen la sección final del reporte, marcando el cierre del análisis y funcionando como un espacio de reflexión sobre las propuestas presentadas.

1. Fortalecimiento del Marco Regulatorio y Normativo

Se propone revisar y actualizar la legislación para incentivar la inversión de impacto y garantizar un entorno favorable para los inversionistas y facilitar la creación de empresas con responsabilidad social y ambiental. El caso colombiano es un referente especialmente relevante en la región que funge como base regulatoria en un país de contexto similar. Colombia se convirtió en el primer país en integrar la inversión de impacto dentro de su Plan de Desarrollo Nacional, destacando cómo los presupuestos federales y la política pública pueden alinearse para contribuir al ecosistema de inversión de impacto.

En línea con esta propuesta, el Grupo Bolsa Mexicana de Valores (BMV) presentó a Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, diversas propuestas para mejorar el mercado de valores. Estas incluyen la actualización de la Ley de Mercado de Valores (LMV) para flexibilizar requisitos, trámites y costos para el listado de valores de empresas pequeñas y medianas, favoreciendo a las Pymes y emprendedores sociales. También se proponen incentivos fiscales y la flexibilización del régimen de revelación para que las empresas permanezcan listadas en Bolsa. Además, las propuestas abarcan la simplificación de emisiones y una nueva ley para el mercado de derivados (MexDer).

Los organismos clave y actores con influencia directa que podrían involucrarse en este proceso dentro del escenario mexicano incluyen:

- ✓ **Congreso de la Unión:** Clave para la promulgación de leyes que favorezcan la inversión de impacto.
- ✓ **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP):** Responsable de la creación y gestión de incentivos fiscales.
- ✓ **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV):** Encargada de regular y supervisar el cumplimiento de las normas de inversión.
- ✓ **Unidad de Desarrollo Productivo:** Encargada de promover y facilitar el financiamiento de nuevas empresas.
- ✓ **AFORES:** Fondos de pensión que podrían participar en inversiones de impacto social y ambiental.

En la siguiente tabla se presentan de forma gráfica los avances en materia regulatoria en el marco y escenario mexicano actual, proporcionando una base legal y punto de partida para entender los beneficios regulatorios que se tienen en la actualidad y el panorama normativo de la inversión de impacto en el país.

Tabla 15: Beneficios en materia regulatoria actualmente

Año	Legislación	Descripción	Beneficios Regulatorios
2006	Ley del Mercado de Valores	Creación de la figura de Sociedad Anónima Promotora de Inversión (SAPI) para facilitar la inversión en empresas emergentes.	Facilita la inversión y fomenta el emprendimiento.
2012	Ley de Asociaciones Público-Privadas	Promulgación de la ley para fomentar la colaboración entre el sector público y privado.	Facilita la colaboración público-privada.
2016	Sociedad por Acciones Simplificada (SAS)	Creación de una figura jurídica que simplifica la constitución de empresas.	Facilita la creación de empresas.

2018	Ley Fintech	Introducción de la Ley Fintech para regular y promover la innovación en el sector financiero.	Regula y promueve la innovación financiera.
2018	Actualización de la Ley General de Cambio Climático	Actualización de la ley para establecer objetivos más ambiciosos en términos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.	Establece metas más estrictas de reducción de emisiones.
2019	Consejo Nacional para el Fomento a la Inversión	Instancia de vinculación al Ejecutivo Federal para promover la inversión y el empleo mediante la colaboración entre sectores público, privado y social.	Fomenta la inversión y el empleo.

La tabla presentada resume los avances regulatorios en México desde 2006, resaltando una serie de leyes y actualizaciones que han sido fundamentales para el desarrollo del ecosistema de inversión de impacto en el país. Cada una de estas iniciativas ha contribuido a crear un entorno más favorable y estable para los inversionistas y emprendedores, promoviendo la colaboración entre sectores y estableciendo bases sólidas con respaldo legal para el crecimiento sostenible.

En el fortalecimiento del marco regulatorio y normativo para la inversión de impacto en México, diversos actores pueden desempeñar roles cruciales para garantizar un entorno propicio para los inversionistas y la creación de empresas con responsabilidad social y ambiental. La siguiente tabla presenta una lista de estos actores junto con sus posibles involucramientos, subrayando la importancia de la colaboración interinstitucional y multisectorial para alcanzar los objetivos de sostenibilidad y desarrollo inclusivo.

Tabla 16: Actores indirectos de posible involucramiento en el marco regulatorio

Actor	Posible Involucramiento
Secretaría de Economía	Desarrollo de políticas y programas para incentivar la creación de empresas de impacto y mejorar su competitividad global.
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Recopilación y análisis de datos relevantes sobre la inversión de impacto para la toma de decisiones políticas y estratégicas.
Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)	Establecimiento de regulaciones que garanticen condiciones laborales justas y equitativas en empresas de impacto social.
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Apoyo a inversiones en proyectos de impacto que promuevan prácticas agrícolas sostenibles y desarrollo rural.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)	Supervisión de la protección de datos personales en proyectos de inversión de impacto, garantizando la privacidad y seguridad de la información.
Secretaría de Energía (SENER)	Fomento y favorecimiento a inversiones en energías renovables y proyectos de eficiencia energética para la sostenibilidad y reducción de emisiones.
Secretaría de Bienestar	Coordinación de programas que integren inversiones de impacto en iniciativas sociales, asegurando que los beneficios lleguen a las comunidades más vulnerables.
Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)	Colaboración en la implementación y monitoreo de proyectos de impacto, asegurando el cumplimiento de objetivos sociales y ambientales.
Cámaras Empresariales	Promoción de prácticas de inversión de impacto entre sus miembros y adopción de estándares de sostenibilidad.
Instituciones Académicas y de Investigación	Desarrollo de estudios y provisión de datos que ayuden a mejorar las políticas públicas y la efectividad de las inversiones de impacto.

La participación de múltiples actores en el fortalecimiento del marco regulatorio y normativo para la inversión de impacto es fundamental para crear un ecosistema robusto y sostenible en México, una conclusión base de este reporte que se ha enfatizado desde el capítulo 1. Desde entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales hasta instituciones académicas y cámaras empresariales, la colaboración intersectorial y el compromiso con la transparencia y la responsabilidad social son esenciales para maximizar el impacto positivo de estas inversiones, beneficiando tanto a la economía como a la sociedad en su conjunto.

2. Implementación de Incentivos Fiscales y Económicos

La revisión de la legislación fiscal mexicana actual sería beneficiosa para determinar la posibilidad de presentar iniciativas que introduzcan nuevos incentivos fiscales en el régimen. Implementar incentivos fiscales, como deducciones y exenciones impositivas, es esencial para fomentar la inversión en proyectos de impacto social y ambiental. Esta medida busca hacer más atractiva la participación de empresas en actividades de impacto, proporcionando alivio fiscal que reduzca sus costos operativos y aumente su rentabilidad. Además, esto podría contribuir en el fomento de las alianzas público-privadas para lograr que los programas de carácter público alcancen un mayor alcance y rentabilidad a largo plazo. El caso de India sirve como referencia significativa por su implementación de reformas, políticas y estímulos fiscales para atraer una mayor inversión, mediante un enfoque de simplificación de normas y una apertura a sectores previamente cerrados a la inversión extranjera.

Esta propuesta se alinea con el reciente anuncio de la presidenta electa Claudia Sheinbaum sobre la creación de un consejo asesor empresarial, coordinado por Altagracia Gómez, con el objetivo de impulsar la inversión privada enfocándose en el desarrollo regional y la geolocalización de empresas o “nearshoring”. Este anuncio se realizó tras una reunión privada con miembros de la Conferencia Internacional Monetaria, presidida por Carlos Torres, presidente global del grupo BBVA, que incluye a bancos multinacionales e instituciones de servicios financieros. El consejo estará compuesto por empresarios mexicanos que colaborarán con instancias públicas como la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Energía, fomentando nuevas alianzas público-privadas para canalizar recursos e inversiones hacia el país. Además, esto podría promover negociaciones y diálogos que beneficiarían a la comunidad empresarial con incentivos fiscales, estimulando la inversión privada y el desarrollo económico sostenible.

La siguiente tabla detalla los principales beneficios fiscales vigentes en el país, proporcionando de forma gráfica el panorama actual de las oportunidades disponibles para las empresas que buscan contribuir en diversas iniciativas de impacto, así como el favorecimiento para PYMES en regímenes fiscales simplificados. Estos incentivos fiscales también promueven el entorno de emprendimiento en el país, fomentando la creación de nuevas empresas y empleos, ofreciendo una visión concreta de cómo operan actualmente los incentivos fiscales en México. Esta información es crucial para entender qué está en juego y en la mira, y sirve como base importante para futuras actualizaciones y revisiones fiscales que puedan favorecer el ecosistema de impacto.

Tabla 17: Beneficios fiscales en México actualmente

Beneficio Fiscal	Descripción
Deducciones Fiscales por Donativos	Las empresas pueden deducir de su base gravable los donativos que realicen a instituciones autorizadas, como ONGs y fundaciones, dedicadas a asistencia social, educación, salud y medio ambiente.
Régimen de Incorporación Fiscal (RIF)	Diseñado para PYMES, ofrece beneficios fiscales como tasas reducidas del ISR y del IVA, así como acceso a créditos fiscales y programas de capacitación.
Incentivos Fiscales para el Sector Agropecuario	Las empresas del sector agropecuario pueden acceder a beneficios fiscales como tasas reducidas del ISR, exención de ciertos impuestos locales y federales, y deducción inmediata de inversiones en maquinaria y equipo agrícola.
Estímulos Fiscales para la Zona Fronteriza Norte	Las empresas en esta región pueden beneficiarse de una reducción del ISR del 30% al 20% y una tasa preferencial del IVA del 8%, incentivando el desarrollo económico regional.
Deducción por Creación de Empleos a Nivel Estatal	Las empresas pueden deducir los gastos relacionados con la creación de nuevos empleos, incluyendo salarios y prestaciones sociales, fomentando la generación de empleo y reduciendo el desempleo (a nivel estatal).
Estímulos Fiscales en la Industria Cinematográfica (EFICINE)	Se otorgan créditos fiscales a las empresas que invierten en la producción y postproducción de películas mexicanas, apoyando la industria cinematográfica nacional y promoviendo la cultura.
Deducción Inmediata de Inversiones	Las empresas pueden optar por deducir inmediatamente ciertas inversiones en activos fijos, reduciendo su base gravable en el año en que se realizan las inversiones. Aplicable a sectores como manufactura, comercio y servicios.

Si bien se observa que hay un interés emergente en atraer inversión de impacto, aún falta estimular la generación de empleos y fomentar la creación de PYMES a través de incentivos fiscales que impulsan su crecimiento y mayor rentabilidad en sectores relacionados con la inversión de impacto. Particularmente a implementación de estos beneficios fiscales es esencial para fortalecer el ecosistema de impacto en México, proporcionando un entorno favorable que estimula la inversión responsable y sostenible. Esto asegura que el marco fiscal continúe apoyando el crecimiento económico inclusivo y el desarrollo sostenible en el país.

Los organismos clave y actores que influyen de forma directa y los cuales podrían involucrarse en esta revisión e implementación de incentivos fiscales y económicos son los siguientes:

- ✓ **Congreso de la Unión:** Clave para la promulgación de leyes que introduzcan y respalden nuevos incentivos fiscales.
- ✓ **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP):** Responsable de diseñar y administrar los incentivos fiscales.
- ✓ **Servicio de Administración Tributaria (SAT):** Encargado de la implementación y monitoreo de los incentivos fiscales, garantizando su correcta aplicación y cumplimiento.

En la siguiente tabla, se muestra de forma gráfica los actores que actúan e influyen de forma indirecta en el panorama fiscal. No obstante, su participación puede ser relevante en términos de coordinación, mediación y promoción para lograr los objetivos de inversión de impacto, en especial la colaboración intersectorial y la agrupación de grupos de interés como las cámaras empresariales.

Tabla 18: Actores indirectos de posible involucramiento en la implementación de incentivos fiscales y económicos

Actor	Posible involucramiento
Consejo Nacional para el Fomento a la Inversión	Actúa como instancia de coordinación entre los sectores público, privado y social, influyendo de forma indirecta la integración de los incentivos fiscales en una estrategia nacional más amplia, promoviendo el crecimiento inclusivo y sostenible.
Consejo Coordinador Empresarial	Como órgano coordinador, agrupa todas las cámaras empresariales, promueve la adopción de incentivos fiscales entre sus miembros y fomenta la responsabilidad social empresarial, asegurando que las empresas se comprometan con proyectos de impacto positivo.
Secretaría de Economía	Participa en la promoción y facilitación de los incentivos fiscales entre las empresas, identificando sectores y proyectos prioritarios que puedan beneficiarse de estos incentivos.
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI)	Bajo la dirección de Rosaura Gutiérrez Ruiz, se posiciona como una pieza clave en el estímulo de la innovación y las alianzas público-privadas para impulsar la inversión.
Nuevo Consejo Asesor Empresarial para Inversiones anunciado como una de las propuestas de Claudia Sheinbaum	Bajo el liderazgo de Altagracia Gómez, se posiciona como una pieza clave para establecer un diálogo multisectorial, facilitando la gestión de inversiones de impacto en el país, promoviendo nuevas alianzas público-privadas y negociaciones acerca de beneficios fiscales.

La colaboración de actores indirectos es fundamental para el éxito de la implementación de incentivos fiscales y económicos. Estos actores, aunque no están directamente involucrados en la formulación de políticas fiscales, desempeñan un papel crucial en la promoción, coordinación y mediación necesarias para integrar estos incentivos en una estrategia nacional más amplia que involucren a nuevos agentes. El Consejo Nacional para el Fomento a la Inversión, el Consejo Coordinador Empresarial, la Secretaría de Economía y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) son ejemplos de entidades que, mediante su influencia y capacidades de coordinación, pueden fomentar el crecimiento inclusivo y sostenible en el país. Su participación asegura que los incentivos fiscales sean efectivos y beneficien a sectores prioritarios, impulsando la innovación y promoviendo proyectos de impacto positivo con nuevos agentes.

3. Creación de un Fondo Nacional para la Inversión de Impacto

La propuesta de establecer un fondo nacional de carácter público para canalizar recursos del Estado hacia proyectos con exclusividad social y ambiental es una medida clave para impulsar la inversión de impacto en México. Ejemplos como el chileno y antecedentes nacionales conducen esta propuesta como una alternativa viable y rentable para gestionar y financiar proyectos de impacto. En el caso de Chile, se creó el primer fondo público de impacto en el mercado chileno, conocido como el Fondo Quest. Al cierre de marzo de 2023, el fondo alcanzó \$19,650 millones de pesos chilenos financiados desde su creación, posicionándose como un caso de éxito en la canalización de recursos públicos. Además, en los antecedentes nacionales se encuentra el FOSIR (Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural), un fondo dedicado a impulsar y financiar proyectos del sector rural, apoyando la capitalización e inversión en este sector y promoviendo el desarrollo económico y la mejora de la infraestructura en áreas rurales. También “El Ramo 33” es una partida presupuestaria del Presupuesto de Egresos que incluye diversos fondos de aportaciones federales a entidades federativas y municipios para fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno. Estos fondos tienen el propósito de promover el desarrollo social y económico a nivel local, demostrando que México cuenta con una estructura previa como avance importante para las futuras iniciativas de fondos nacionales como financiadores principales de proyectos de impacto.

Este fondo podría alinearse con la estrategia de prosperidad compartida propuesta por Claudia Sheinbaum, la cual busca habilitar polos de desarrollo en diversas regiones del país. Estos polos integran programas de trabajo diseñados para potenciar la economía y aprovechar las vocaciones específicas de cada región. Al crear un fondo público de impacto, se podría asegurar que la canalización de recursos se dirija a estos polos de desarrollo, garantizando así un uso eficiente y eficaz de los recursos con un impacto positivo tanto social como ambiental. Esta integración permitiría verificar la correcta asignación y resultados de los recursos invertidos, maximizando su impacto y promoviendo un desarrollo económico y social sostenible en todo el país.

En la siguiente tabla se muestran los antecedentes nacionales de la creación de fondos públicos destinados a iniciativas de impacto. En la tabla se encuentran sus funciones y la descripción de su propósito inicial. Esto demuestra que México cuenta con la infraestructura necesaria y la estructura en términos normativos para la creación y gestión de fondos que canalicen recursos hacia problemáticas sociales y ambientales, o en beneficio de causas importantes.

Tabla 19. Antecedentes nacionales de fondos públicos

Fondo	Descripción	Funciones
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO)	Ofrece financiamiento y apoyo a micro y pequeñas empresas (MIPyMES) en la Ciudad de México para promover el desarrollo económico local y la creación de empleos.	Otorga créditos a tasas preferenciales, brinda capacitación empresarial y asistencia técnica, fomenta la formalización de negocios.
Fondo de Innovación Tecnológica (FIT)	Iniciativa conjunta entre la Secretaría de Economía y CONACYT para fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico en el sector empresarial.	Apoya proyectos que promuevan la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías.
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)	Apoya proyectos de inversión en el sector rural, promoviendo la capitalización de empresas y el desarrollo de proyectos agropecuarios y agroindustriales.	Colabora con instituciones financieras, gobiernos estatales y locales, y organismos internacionales para fomentar el desarrollo rural sostenible.
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	Destinado a financiar obras y acciones sociales básicas que beneficien a las comunidades más necesitadas.	Apoya proyectos que mejoren la infraestructura social, como la construcción de caminos, puentes, y servicios básicos de salud y educación.
Fondo de Sostenibilidad e Impacto Rural (FOSIR)	Dedicado a impulsar y financiar proyectos del sector rural, apoyando la capitalización e inversión en el sector rural para promover el desarrollo económico.	Proporciona financiamiento a proyectos rurales, fomentando la mejora de la infraestructura y el desarrollo sostenible en áreas rurales.

Estos fondos reflejan un compromiso significativo del gobierno mexicano para abordar diversas problemáticas y necesidades a través de mecanismos financieros estructurados y bien definidos. La existencia de estos antecedentes proporciona una base sólida para futuras iniciativas de creación de fondos públicos destinados a la inversión de impacto, asegurando que se aproveche la experiencia y la infraestructura ya establecidas en el país.

Lo ideal sería que el diseño de posibles futuros fondos cuente con la participación del sector privado y se alinee con los estándares internacionales, además de colaborar y participar activamente con organismos internacionales. Los organismos clave que podrían involucrarse de forma directa en la creación y administración de este fondo incluyen:

- **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP):** Podría ser responsable de diseñar la estructura financiera del fondo, gestionar los recursos públicos y establecer los mecanismos de participación del sector privado.
- **Poder Ejecutivo:** Podría emitir el decreto a nivel ejecutivo necesario para la creación del fondo, asegurando su alineación con las políticas nacionales y los objetivos de desarrollo sostenible.
- **Secretaría de Economía:** Podría participar en la identificación de sectores y proyectos prioritarios que se beneficiarán del fondo, además de promover la participación de empresas y emprendedores.
- **Banco del Bienestar:** Podría administrar y distribuir los recursos del fondo, asegurando que lleguen a los proyectos y sectores más necesitados, y apoyando la inclusión financiera.
- **Secretaría de Bienestar:** Podría colaborar en la supervisión y evaluación de los proyectos financiados por el fondo, garantizando que generen un impacto social y ambiental positivo y cumplan con los objetivos establecidos.

La siguiente tabla detalla los actores indirectos que podrían jugar un papel importante en la creación y administración de un fondo nacional destinado a proyectos de impacto. Aunque estos organismos no estarían involucrados directamente en la implementación del fondo, su participación impulsaría y aseguraría el éxito y la sostenibilidad de esta iniciativa a través de su experiencia, recursos y capacidades específicas.

Tabla 20. Actores indirectos de posible involucramiento en la creación de un fondo nacional

Organismo	Posible Involucramiento
Nacional Financiera (NAFIN)	Supervisión y coordinación con inversionistas.
Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT)	Atraer financiamiento internacional.
Organización Internacional del Trabajo (OIT)	Asegurar el alineamiento con estándares internacionales de trabajo decente.
Auditoría Superior de la Federación (ASF)	Auditar y supervisar el uso de fondos públicos.

En la tabla expuesta previamente, se detalla a los actores u organismos que podrían tener una participación indirecta en la creación y gestión de un fondo nacional para proyectos de impacto. Destaca BANCOMEXT que tendría la responsabilidad de atraer financiamiento internacional, estableciendo conexiones con instituciones financieras globales y organismos multilaterales, aprovechando su experiencia en comercio exterior y financiamiento internacional para aumentar los recursos disponibles y asegurar la viabilidad financiera de los proyectos. La OIT a su vez garantizaría que los proyectos financiados cumplan con los estándares internacionales de trabajo decente. NAFIN sería un agente participativo, involucrándose en la gestión y la utilización de los recursos asignados, asegurando una administración eficiente y la coordinación con inversionistas tanto nacionales como internacionales. Por último, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) actuaría como un agente supervisor, asegurando el correcto uso de los fondos.

4. Fomento a la Conservación de la Biodiversidad y los Ecosistemas

Siguiendo el ejemplo de Brasil, el desarrollo de políticas y programas que incentiven la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas es fundamental para atraer inversiones en estos sectores y asegurar un desarrollo sostenible en México. La conservación de la biodiversidad no solo preserva los recursos naturales, sino que también proporciona beneficios económicos y sociales a largo plazo, atrayendo inversión internacional.

La presidenta electa Claudia Sheinbaum ha propuesto medidas para el abastecimiento de agua y energía eléctrica dentro del Plan Nacional Hídrico, promoviendo el reúso de agua, la limpieza de ríos, cambios en la Ley de Aguas Nacionales, la tecnificación del riego agrícola y el tratamiento del agua para la industria. Además, se pretende fortalecer a la CFE en su capacidad de transmisión y distribución de energía, y se destaca un plan para impulsar la transición energética mediante calentadores solares, paneles solares en techos de viviendas y comercios, hidrógeno verde, así como plantas fotovoltaicas, eólicas, hidráulicas y geotérmicas. Sin embargo, aún no se incluye un plan estratégico público sobre la conservación de especies y territorios verdes, lo cual se

considera una prioridad para el país. A pesar de esto, Claudia Sheinbaum ha estado activa en la promoción de la inversión de impacto en México y ha sostenido reuniones clave para avanzar en este objetivo. Recientemente, se reunió con Larry Fink, CEO de BlackRock, para discutir oportunidades de colaboración en proyectos de sostenibilidad en México. Por ello, se propone y enfatiza la inclusión de la conservación dentro de los planes verdes del gobierno federal.

Los organismos que influyen de forma directa en el fomento a la conservación dentro del panorama mexicano incluyen:

- **Congreso de la Unión:** Clave para la promulgación de leyes y regulaciones que favorezcan la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas. El Congreso puede legislar para crear incentivos fiscales y económicos que promuevan la inversión en la conservación.
- **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP):** Proporciona el financiamiento necesario y administra los recursos destinados a los programas de conservación. La SHCP juega un papel crucial en la asignación de fondos y la gestión financiera de los proyectos.
- **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT):** Responsable del diseño y la ejecución de programas de conservación. SEMARNAT trabaja en la formulación de políticas y regulaciones que promuevan la protección de los ecosistemas y la biodiversidad.
- **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP):** Encargada de la implementación de proyectos específicos de conservación. La CONANP gestiona y protege las áreas naturales, asegurando que se mantengan los ecosistemas y la biodiversidad.

Por otro lado, los organismos que pueden verse involucrados de forma indirecta en la conservación y preservación del ecosistema. La colaboración entre estos organismos es esencial para diseñar, financiar y ejecutar iniciativas efectivas de conservación, asegurando un impacto positivo a largo plazo en el medio ambiente y la economía.

Tabla 21. Actores indirectos de posible involucramiento en fomento a la conservación de biodiversidad y ecosistemas

Organismo	Descripción del Rol
Secretaría de Energía (SENER)	Colabora en la implementación de políticas energéticas que integren la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, promoviendo el uso de energías renovables y prácticas sostenibles.
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Apoya la implementación de prácticas agrícolas sostenibles que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, promoviendo el desarrollo rural con enfoque en sostenibilidad ambiental.
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Proporciona datos y análisis estadísticos que son esenciales para la planificación y monitoreo de programas de conservación.
Secretaría de Turismo (SECTUR)	Promueve el ecoturismo sostenible, que puede generar ingresos para financiar proyectos de conservación.
Instituciones Académicas y de Investigación	Realizan estudios y proveen evidencia científica que fundamenta las políticas de conservación y evalúan su efectividad.
Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)	Colaboran en la implementación y monitoreo de proyectos de conservación, aportando experiencia y recursos adicionales.

Sector Privado	Empresas que invierten en proyectos de conservación como parte de sus políticas de responsabilidad social corporativa (RSC).
Bancos de Desarrollo y Financieros	Proveen financiamiento para proyectos de conservación, facilitando la implementación de iniciativas a gran escala.

Esta tabla resume los roles de los diferentes organismos que tienen una influencia indirecta en la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas en México. Identificar y mapear a estos agentes indirectos es fundamental para obtener una visión completa de los actores potenciales y su nivel de incidencia. Además, en el capítulo 3, sección 1.1, "Desafíos y Paradojas del Desarrollo en México", se destacan los compromisos y logros en materia ambiental en los cuales sobresale el gobierno mexicano. La consulta de esta sección puede ser útil para un mejor entendimiento de esta propuesta.

5. Promoción de la Transparencia y la Rendición de Cuentas

Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en proyectos de inversión de impacto es esencial para asegurar el uso eficiente de los recursos y la generación de resultados tangibles. La implementación de estas medidas no solo incrementa la confianza de los inversionistas y del público en general, sino que también mejora la eficacia de los proyectos al asegurar que los recursos se utilicen de manera adecuada y los objetivos se cumplan de forma efectiva.

Una pieza clave dentro de esta propuesta es la reestructuración de áreas gubernamentales como medidas anticorrupción. Raquel Buenrostro, designada como titular de la Secretaría de la Función Pública, es una figura importante en la lucha contra la corrupción y en cómo se gestionará esta cuestión en el futuro y los posibles diálogos de rendición de cuentas.

Potenciales organismos involucrados:

- **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI):** Este organismo es clave para garantizar la transparencia en los proyectos de inversión. El INAI supervisa el acceso a la información pública y protege los datos personales, asegurando que la información sobre la utilización de los recursos y los resultados de los proyectos esté disponible y sea accesible para todos los interesados.
- **Secretaría de la Función Pública:** Esta entidad es responsable de supervisar el correcto uso de los recursos públicos y de asegurar que las prácticas de rendición de cuentas se apliquen adecuadamente. La SFP también implementa auditorías y revisiones periódicas para evaluar la eficiencia y efectividad de los proyectos.

Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en proyectos de inversión de impacto no solo es crucial para la correcta utilización de los recursos, sino también para generar confianza entre los inversionistas y la ciudadanía. El INAI juega un papel vital en este proceso, garantizando que la información relevante esté disponible y protegida, y promoviendo un entorno de responsabilidad y transparencia que beneficia a toda la sociedad.

6. Impulso de la Cooperación Internacional

Fomentar la cooperación con organismos internacionales y otros países es esencial para atraer financiamiento y compartir mejores prácticas en inversión de impacto. Este enfoque no solo amplía las fuentes de financiamiento disponibles, sino que también permite el intercambio de conocimientos y experiencias, fortaleciendo la capacidad de México para implementar proyectos de impacto sostenibles y efectivos.

Un ejemplo clave de la importancia de fomentar la cooperación internacional es el vínculo del actual gobierno mexicano con el Banco Europeo de Inversiones (BEI). En 2023, se reportaron esfuerzos colaborativos entre el BEI y el gobierno mexicano para financiar el desarrollo sostenible del país. Este acuerdo incluye proyectos prioritarios de infraestructura pública que integran aspectos sociales y ambientales, alineándose con la iniciativa Global Gateway de la Unión Europea, que busca movilizar hasta €300 mil millones en inversiones sostenibles a nivel global. Este hito subraya la importancia de las alianzas internacionales en el ecosistema de impacto y su prioridad en la agenda futura. El BEI firmó una declaración de intención en la Ciudad de México con la Secretaría de Relaciones Exteriores para reforzar esta asociación estratégica en el financiamiento del desarrollo sostenible en el país.

Potenciales organismos involucrados:

- **Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE):** Este organismo es fundamental para la gestión de alianzas y la cooperación internacional. La SRE facilita las relaciones diplomáticas y colabora con otros países y organismos internacionales para promover la inversión de impacto en México.
- **Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID):** Coordina proyectos de desarrollo sostenible con apoyo internacional. AMEXCID trabaja en la implementación de proyectos que beneficien a México y otros países, promoviendo el desarrollo inclusivo y sostenible a través de la cooperación internacional.

El impulso de la cooperación internacional es vital para el desarrollo de la inversión de impacto en México. La participación de la SRE y AMEXCID asegura la gestión eficaz de alianzas internacionales y la coordinación de proyectos de desarrollo sostenible, atrayendo financiamiento y compartiendo mejores prácticas. Esta colaboración global enriquece los proyectos de inversión de impacto, contribuyendo al crecimiento económico y social sostenible del país.

7. Fomento de la Educación y la Innovación Tecnológica

Promover alianzas público-privadas en educación, ciencia y tecnología es fundamental para desarrollar capacidades que soporten la inversión de impacto y la sostenibilidad. Estas alianzas pueden impulsar la formación de capital humano calificado, fomentar la innovación tecnológica y garantizar que los proyectos de impacto social y ambiental se basen en conocimientos y prácticas avanzadas.

Un ejemplo destacado es el Diplomado en Finanzas Sostenibles lanzado en 2020 por el "Círculo de Finanzas Sostenibles de Chile" y UNEP FI. Este programa busca coordinar acciones y sinergias para impulsar la aceptación e implementación de las finanzas sostenibles en el país, formando profesionales capacitados para enfrentar los desafíos actuales del sector financiero; un avance sin precedentes en la región que marca un antes y un después y que sirve de modelo base para integrar esquemas educativos en el ecosistema de impacto como un formato de estímulo. Por otra parte, en las propuestas de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, la educación financiera se sitúa como un eje prioritario. En la propuesta se enfatiza la necesidad del fortalecimiento en la educación financiera desde la educación básica y las reformas legales para impulsar la educación financiera y el emprendimiento son esenciales para el desarrollo profundo del mercado bursátil y el crecimiento económico.

Potenciales organismos involucrados:

- **Secretaría de Educación Pública (SEP):** Responsable de la integración de programas educativos que fomenten la responsabilidad social y ambiental, preparando a futuras generaciones para enfrentar los desafíos de sostenibilidad.
- **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT):** Apoya proyectos de investigación y desarrollo en sostenibilidad, promoviendo la innovación tecnológica que puede ser aplicada en proyectos de inversión de impacto.
- **Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI):** Promueve alianzas estratégicas en la capital, facilitando la colaboración entre el sector público y privado para el desarrollo de proyectos de educación y tecnología.

El fomento de la educación y la innovación tecnológica a través de alianzas público-privadas es crucial para sostener la inversión de impacto y promover la sostenibilidad. La participación de la SEP, CONACYT y SECTEI asegura la integración de programas educativos y proyectos de investigación que fomenten la responsabilidad social y ambiental, apoyando el desarrollo de capacidades necesarias para implementar y gestionar iniciativas de impacto en México.

Bibliografía Capítulo 4

Almaguer, F., & Davidson, A. (2023). Inversión de impacto en América Latina: Tendencias 2020-2021. Aspen Network of Development Entrepreneurs (ANDE).

Badillo, D. (2024). Elecciones 2024: Claudia Sheinbaum presenta su plan para lograr prosperidad compartida. El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Elecciones-2024-Claudia-Sheinbaum-presenta-su-plan-para-lograr-prosperidadcompartida-20240322-0078.html>

CEFIS. (2021). Inversiones de impacto: Una industria en crecimiento. Recuperado de [CEFI](#)

European Investment Bank. (2023). Mexico: EIB and Mexican government reinforce partnership to finance country's sustainable development. EIB. <https://www.eib.org/en/press/all/2023-226-mexico-eib-and-mexican-government-reinforce-partnership-to-finance-country-s-sustainable-development>

Ground News. (2023). Claudia Sheinbaum meets Larry Fink, CEO of BlackRock. Ground News. <https://ground.news/article/claudia-sheinbaum-meets-larry-fink-ceo-of>

El reporte "Estudio de Política Pública: Potencial de la Inversión de Impacto en México" explora el desarrollo y las oportunidades del ecosistema de inversión de impacto en el país para fomentar el diálogo multisectorial, promover la colaboración entre el sector público y privado, y animar la formulación de políticas públicas y mecanismos que soporten una infraestructura sólida para la inversión de impacto. Con análisis detallados sobre el tamaño del mercado, las tendencias emergentes y los sectores clave como agricultura, educación y salud, este documento proporciona una visión integral de cómo México puede detonar un mayor potencial en materia de sostenibilidad y desarrollo inclusivo. A través de casos ejemplares y recomendaciones estratégicas, se dibuja un panorama prometedor para inversionistas y actores clave interesados en generar beneficios sociales y ambientales junto con retornos financieros competitivos.



Canada

